GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

NIT: 892400038-2

DECRETO 0763

(30 DIC 2021)

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

VIGENCIA

2022

SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

OFICINA DE PRESUPUESTO

2021

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

NIT: 892400038-2

DECRETO 0763

(30 DIC 2021)

"Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones para la vigencia fiscal de 2022."

El Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el artículo 67 del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico General del Presupuesto de la Nación) y el artículo 59 de la Ordenanza 001 de 1997 (Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento) y

CONSIDERANDO

Que mediante la Ordenanza 007 del 11 de diciembre de 2021, se aprueba el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones para la Vigencia Fiscal de 20221 del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En mérito de lo anteriormente expuesto, este despacho

DECRETA

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO 1°: PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Se fijan los cómputos de las Rentas y Recursos de Capital para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022, en la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($ 595,044,092,509), según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, de acuerdo al Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, en la sección de conceptos de ingresos así:

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
03	**Gobernación Departamental**		**$ 519,294,923,669**
03 - 1	Ingresos		$ 519,294,923,669
03 - 11	Ingresos Corrientes		$ 371,901,672,261
03 - 1101	Ingresos tributarios		$ 76,655,940,261
03 - 110101	Impuestos directos		$ 12,782,000,000
03 - 110101100 - 200	Impuesto sobre vehículos automotores	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 499,000,000
03 - 110101200	Impuesto Predial Unificado		$ 12,283,000,000
03 - 11010120001 - 200	Impuesto Predial Unificado - Urbano	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 8,000,000,000
03 - 11010120002 - 200	Impuesto Predial Unificado - Rural	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 4,283,000,000
03 - 110102	Impuestos indirectos		$ 63,873,940,261
03 - 110102100	Impuesto de Registro		$ 1,034,000,000
03 - 11010210001 - 200	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,034,000,000
03 - 110102104	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares		$ 188,000,000
03 - 11010210401	Impuesto al consumo de licores		$ 188,000,000
03 - 1101021040101 - 200	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 188,000,000
03 - 110102105	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas		$ 3,199,000,000
03 - 11010210501 - 200	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 3,199,000,000
03 - 110102106	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco		$ 99,000,000
03 - 11010210601	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco		$ 99,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
03 - 1101021060101 - 200	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Nacionales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 90,000,000
03 - 1101021060102 - 200	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 9,000,000
03 - 110102107 - 200	Impuesto unico al consumo a favor del departamento Archipielago de San Andres, Providencia y Santa C	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 16,411,000,000
03 - 110102109 - 200	Sobretasa a la gasolina	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 6,812,000,000
03 - 110102200	Impuesto de industria y comercio		$ 16,606,990,261
03 - 11010220001 - 200	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades comerciales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 7,091,990,261
03 - 11010220002 - 200	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades industriales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 515,000,000
03 - 11010220003 - 200	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 9,000,000,000
03 - 110102201 - 200	Impuesto complementario de avisos y tableros	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,146,950,000
03 - 110102202 - 200	Impuesto a la publicidad exterior visual	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 150,000,000
03 - 110102203 - 200	Impuesto de circulación y tránsito sobre vehículos de servicio público	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 512,000,000
03 - 110102204 - 200	Impuesto de delineación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 845,000,000
03 - 110102211 - 150	Impuesto de alumbrado público	IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	$ 9,570,000,000
03 - 110102212 - 740	Sobretasa bomberil	SOBRETASA BOMBERIL	$ 200,000,000
03 - 110102216 - 200	Impuesto de espectáculos públicos municipal	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 300,000,000
03 - 110102218	Tasa prodeporte y recreación		$ 1,300,000,000
03 - 11010221801 - 890	Tasa Prodeporte y Recreacion - Tasa Prodeporte	TASA PRO DEPORTE	$ 300,000,000
03 - 11010221802 - 900	Tasa Prodeporte y Recreacion - Sobretasa Deportiva	SOBRETASA DEPORTIVA	$ 1,000,000,000
03 - 110102300	Estampillas		$ 4,500,000,000
03 - 11010230001 - 110	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 2,000,000,000
03 - 11010230055	Estampilla pro cultura		$ 2,500,000,000
03 - 1101023005501 - 120	Estampilla Procultura - Cultura	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 1,780,000,000
03 - 1101023005502 - 122	Estampilla Procultura - Gestores Culturales	ESTAMPILLA PRO CULTURA - GESTORES CULTURALES	$ 720,000,000
03 - 1102	Ingresos no tributarios		$ 295,245,732,000
03 - 110201	Contribuciones		$ 32,761,000,000
03 - 110201005	Contribuciones diversas		$ 32,761,000,000
03 - 11020100562 - 500	Contribución de infraestructura pública turística	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 32,311,000,000
03 - 11020100564	Contribución sector eléctrico		$ 330,000,000
03 - 1102010056401 - 81	Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO -SANEAMIENTO BASI	$ 330,000,000
03 - 11020100565 - 130	Concurso Económico - Estratificación	APORTES PRIVADOS PARA ESTRATIFICACION	$ 120,000,000
03 - 110202	Tasas y derechos administrativos		$ 111,232,000,000
03 - 110202002 - 200	Expedición de pasaportes	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 47,000,000
03 - 110202084 - 420	Tasas fondos de seguridad	FONSET - FONDO DE SEGURIDAD	$ 3,215,000,000
03 - 110202091 - 99	Tasas por la actividad pesquera	RECURSO PESCA	$ 486,000,000
03 - 110202094 - 200	Cobros por estacionamiento en espacio público o en lotes de parqueo	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 500,000,000
03 - 110202098	Tarjeta de turista		$ 104,125,000,000
03 - 11020209801 - 200	Tarjeta de Turista - Tarjeta de turista papel	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 104,125,000,000
03 - 110202099	Tarjeta de residente		$ 2,779,000,000
03 - 11020209901 - 200	Tarjeta de residente - Tarjeta de Residente	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,669,000,000
03 - 11020209902 - 450	Tarjeta de residente - Tarjeta de Capacitacion Residentes	FONDO DE CAPACITACION RESIDENTES - OCCRE	$ 110,000,000
03 - 110202101 - 410	Autorización de manejo de medicamentos de control especial del Estado	FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES - SALUD	$ 80,000,000
03 - 110203	Multas, sanciones e intereses de mora		$ 2,535,732,000
03 - 110203001	Multas y sanciones		$ 2,405,732,000
03 - 11020300109 - 21	Multas de tránsito y transporte	MULTAS SIMIT	$ 1,000,000,000
03 - 11020300111	Sanciones tributarias		$ 1,129,732,000
03 - 1102030011101	Sanciones Tributarias - Extemporaneidad		$ 110,700,000
03 - 110203001110101 - 200	Sanciones Tributarias - Extemporaneidad - Predial	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 10,000,000
03 - 110203001110102 - 200	Sanciones Tributarias - Extemporaneidad - Industria y Comercio	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
03 - 110203001110103 - 200	Sanciones Tributarias - Extemporaneidad - Vehiculos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 350,000
03 - 110203001110104 - 200	Sanciones Tributarias - Extemporaneidad - Registro	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 350,000
03 - 1102030011102 - 200	Sanciones Tributarias - Informacion	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
03 - 1102030011103 - 200	Sanciones Tributarias - Inexactitud	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
03 - 1102030011104 - 200	Sanciones Tributarias - No Inscripcion ICA	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 150,000,000
03 - 1102030011105 - 200	Sanciones Tributarias - Correccion	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
03 - 1102030011106 - 200	Sanciones Tributarias - Impuesto al Consumo	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
03 - 1102030011107 - 200	Sanciones Tributarias - Informacion - Otras	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 269,032,000
03 - 11020300119 - 75	Multas de San Andrés (OCCRE)	MULTAS OCCRE (SAN ANDRES)	$ 26,000,000
03 - 11020300120	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		$ 250,000,000
03 - 1102030012001 - 170	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	MULTAS DE POLICIA	$ 250,000,000
03 - 110203002	Intereses de mora		$ 130,000,000
03 - 11020300201 - 200	Intereses de mora - Predial	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 65,000,000
03 - 11020300202 - 200	Intereses de mora - Industria y Comercio	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 35,000,000
03 - 11020300203 - 200	Intereses de mora - Vehiculos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
03 - 11020300204 - 200	Intereses de mora - Registro	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 10,000,000
03 - 110205	Venta de bienes y servicios		$ 4,178,000,000
03 - 110205002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		$ 4,178,000,000
03 - 11020500207	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		$ 1,000,000,000
03 - 1102050020701 - 200	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Arrenda	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,000,000,000
03 - 11020500208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		$ 3,178,000,000
03 - 1102050020801 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Certificados constancias papeleria y	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 178,000,000
03 - 1102050020802 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Licencias de Conducir	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 3,000,000,000
03 - 110206	Transferencias corrientes		$ 144,539,000,000
03 - 110206001	Sistema General de Participaciones		$ 9,139,000,000
03 - 11020600103	Participación para propósito general		$ 4,686,000,000
03 - 1102060010301 - 780	Deporte y recreación	SGP PROPOSITO GENERAL DEPORTE	$ 330,000,000
03 - 1102060010302 - 770	Cultura	SGP PROPOSITO GENERAL CULTURA	$ 248,000,000
03 - 1102060010303	Propósito general Libre inversión		$ 4,108,000,000
03 - 110206001030301 - 790	Propósito general Libre inversión	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 3,547,000,000
03 - 110206001030302 - 730	Propósito general Libre inversión	SGP PROPOSITO GENERAL FONPET SSF	$ 561,000,000
03 - 11020600105	Agua potable y saneamiento básico		$ 4,453,000,000
03 - 1102060010501 - 760	Agua potable y saneamiento básico - Departamneto	SGP AGUA POTABLE Y SAN BASICO DEPARTAMENTO	$ 856,000,000
03 - 1102060010502 - 762	Agua potable y saneamiento básico - Municipio	SGP AGUA POTABLE Y SAN BASICO MUNICIPIO	$ 3,597,000,000
03 - 110206003	Participaciones distintas del SGP		$ 24,500,000,000
03 - 11020600301	Participación en impuestos		$ 24,500,000,000
03 - 1102060030109 - 200	Participación del IVA antiguas intendencias y comisarias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 24,200,000,000
03 - 1102060030110 - 650	Participación de la sobretasa al ACPM	ACPM REASIGNADO - SOBRETASA AL ACPM	$ 300,000,000
03 - 110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		$ 110,900,000,000
03 - 11020600606	Otras unidades de gobierno		$ 110,900,000,000
03 - 1102060060601 - 200	Otras unidades de gobierno - Programa de Desarrollo Regional Ley Primera de 1972 -ICLD	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 104,500,000,000
03 - 1102060060602 - 570	Otras unidades de gobierno - Federacion Nacional de Departamentos	FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	$ 400,000,000
03 - 1102060060603 - 540	Otras unidades de gobierno - Sociedad de Activos Especiales	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 6,000,000,000
3-dic	Recursos de capital		$ 147,393,251,408
03 - 1205	Rendimientos financieros		$ 3,263,000,000
03 - 120502	Depósitos		$ 3,263,000,000
03 - 120502001 - 200	Rendimientos Financieros - Depositos - ICLD	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 3,263,000,000
03 - 1208	Transferencias de capital		$ 3,000,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
03 - 120806	De otras entidades del gobierno general		$ 3,000,000,000
03 - 120806001 - 520	Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina	FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 3,000,000,000
03 - 1210	Recursos del balance		$ 58,575,327,968
03 - 121002	Superávit fiscal		$ 58,575,327,968
03 - 121002001 - 201	Superávit fiscal - RB Ingresos de Libre Destinacion	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 41,038,000,000
03 - 121002002 - 501	Superávit fiscal - RC Infraestructura Publica Turistica	RB CONTRIBUCIÓN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TURÍSTICA	$ 8,554,650,526
03 - 121002005 - 651	Superávit fiscal - RB Sobretasa al ACPM (ACPM reasignado)	RB ACPM REASIGNADO	$ 1,032,699,043
03 - 121002006 - 521	Superávit fiscal - RB Fondo Subsidio Sobretasa Gasolina	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 7,949,978,399
03 - 1212	Retiros FONPET		$ 82,554,923,440
03 - 121201	Para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales		$ 10,000,000,000
03 - 121201001 - 230	Para el pago de bonos y cuotas partes de bonos pensionales A y B	BONOS PENSIONALES FONPET	$ 10,000,000,000
03 - 121208 - 236	Del excedente del cubrimiento del pasivo pensional	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 72,554,923,440
04	**Fondo Educativo Departamental**		**$ 36,149,587,926**
04 - 1	Ingresos		$ 34,149,587,926
04 - 11	Ingresos Corrientes		$ 34,149,587,926
04 - 1102	Ingresos no tributarios		$ 34,149,587,926
04 - 110206	Transferencias corrientes		$ 34,149,587,926
04 - 110206001	Sistema General de Participaciones		$ 31,858,481,468
04 - 11020600101	Participación para educación		$ 31,517,483,468
04 - 1102060010101 - 250	Prestación de servicio educativo	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 29,566,483,468
04 - 1102060010102 - 270	Cancelación de prestaciones sociales del magisterio	SGP EDUCACION CANCELACIONES	$ 840,000,000
04 - 1102060010103	Calidad		$ 1,111,000,000
04 - 110206001010301 - 980	Calidad por matrícula oficial	SGP EDUCACION CALIDAD MATRICULA	$ 575,000,000
04 - 110206001010302 - 982	Calidad por gratuidad	SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD	$ 536,000,000
04 - 11020600104	Asignaciones especiales		$ 340,998,000
04 - 1102060010401 - 800	Programas de alimentación escolar	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	$ 340,998,000
04 - 110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		$ 2,291,106,458
04 - 11020600601	Aportes Nación		$ 2,040,589,926
04 - 1102060060101 - 806	Aportes Nacion - MEN- Programa de Alimentacion Escolar	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR MEN	$ 2,040,589,926
04 - 11020600606	Otras unidades de gobierno		$ 250,516,532
04 - 1102060060604 - 280	Otras unidades de gobierno - FOME	FOME - FONDO DE MITIGACION DE RIESGO DE DESASTRES	$ 250,516,532
05	**Fondo Departamental de Salud**		**$ 41,599,580,914**
05 - 1	Ingresos		$ 41,599,580,914
05 - 11	Ingresos Corrientes		$ 38,137,563,700
05 - 1101	Ingresos tributarios		$ 215,900,000
05 - 110102	Impuestos indirectos		$ 215,900,000
05 - 110102106	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco		$ 215,900,000
05 - 11010210602	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado		$ 215,900,000
05 - 1101021060201 - 292	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Nacionales	RENTAS CEDIDAS OTROS	$ 7,890,261
05 - 1101021060202 - 292	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Extranjeros	RENTAS CEDIDAS OTROS	$ 208,009,739
05 - 1102	Ingresos no tributarios		$ 37,921,663,700
05 - 110206	Transferencias corrientes		$ 37,921,663,700
05 - 110206001	Sistema General de Participaciones		$ 17,150,000,000
05 - 11020600102	Participación para salud		$ 17,150,000,000
05 - 1102060010201 - 310	Régimen subsidiado	SGP REGIMEN SUBSIDIADO	$ 7,714,000,000
05 - 1102060010202 - 320	Salud pública	SGP SALUD PUBLICA	$ 2,281,000,000
05 - 1102060010204 - 300	Subsidio a la oferta	SGP SUBSIDIO A LA OFERTA	$ 7,155,000,000
05 - 110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		$ 735,473,184
05 - 11020600601	Aportes Nación		$ 735,473,184

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
05 - 1102060060102 - 330	Aportes Nacion - Transferencias de Salud - ETV	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 614,253,184
05 - 1102060060103 - 360	Aportes Nacion - Transferencias de Salud - Lepra	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - LEPRA	$ 12,540,000
05 - 1102060060104 - 350	Aportes Nacion - Transferencias de Salud - Tuberculosis	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - TUBERCULOSIS	$ 108,680,000
05 - 110206008	Diferentes de subvenciones		$ 4,159,285,558
05 - 11020600801	Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social		$ 4,159,285,558
05 - 1102060080113 - 290	Recursos municipales para aseguramiento	RENTAS CEDIDAS ESFUERZO PROPIO - ADRES	$ 4,159,285,558
05 - 110206009	Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral		$ 15,876,904,958
05 - 11020600901	Sistema General de Seguridad Social en Salud		$ 15,876,904,958
05 - 1102060090106 - 850	Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado	PGN REGIMEN SUBSIDIADO SSF	$ 15,876,904,958
5-dic	Recursos de capital		$ 3,462,017,214
05 - 1210	Recursos del balance		$ 3,462,017,214
05 - 121002	Superávit fiscal		$ 3,462,017,214
05 - 121002004 - 321	Superavit Fiscal - RB SGP Salud Publica	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 1,462,017,214
05 - 121002007 - 301	Superávit Fiscal - RB SGP Salud Oferta	RB SGP - SALUD - OFERTA (PRES SERVICIOS POBLACION	$ 2,000,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		**$ 595,044,092,509**

SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES

ARTÍCULO 2°: PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES. Se fijan los cómputos de la apropiación para atender los gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión del Presupuesto General del Departamento para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022, en la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($ 595,044,092,509), según el detalle del Presupuesto de Gastos o Apropiaciones, de acuerdo al Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, en la sección de objetos de gastos así:

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
01	**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**		**$ 3,237,657,000**
01 - 2	Gastos		$ 3,237,657,000
01 - 2.1	Funcionamiento		$ 3,237,657,000
01 - 2.1.1	Gastos de personal		$ 3,137,366,930
01 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente		$ 3,137,366,930
01 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		$ 2,161,653,441
01 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		$ 2,161,653,441
01 - 2.1.1.01.01.001.01 - 200	Sueldo básico	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 222,707,472
01 - 2.1.1.01.01.001.04 - 200	Subsidio de alimentación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,752,000
01 - 2.1.1.01.01.001.05 - 200	Auxilio de transporte	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,808,000
01 - 2.1.1.01.01.001.06 - 200	Prima de servicio	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 9,226,333
01 - 2.1.1.01.01.001.07 - 200	Bonificación por servicios prestados	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 6,650,909
01 - 2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		$ 334,485,651
01 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 200	Prima de navidad	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 20,583,863
01 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 200	Prima de vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 9,401,993
01 - 2.1.1.1.1.1.8.3 - 200	Prima Navidad de Diputados	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 205,498,310
01 - 2.1.1.1.1.1.8.4 - 200	Prima de Vacaciones de Diputados	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 99,001,485
01 - 2.1.1.01.01.001.11 - 200	Remuneración diputados	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,584,023,076
01 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		$ 816,077,037
01 - 2.1.1.01.02.001 - 200	Aportes a la seguridad social en pensiones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 26,724,897
01 - 2.1.1.01.02.002 - 200	Aportes a la seguridad social en salud	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 18,930,136
01 - 2.1.1.01.02.003 - 200	Aportes de cesantías	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 24,322,440
01 - 2.1.1.01.02.004 - 200	Aportes a cajas de compensación familiar	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 8,908,299
01 - 2.1.1.01.02.005 - 200	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,162,533
01 - 2.1.1.01.02.006 - 200	Aportes al ICBF	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 6,681,224
01 - 2.1.1.01.02.007 - 200	Aportes al SENA	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,113,538
01 - 2.1.1.01.02.008 - 200	Aportes a la ESAP	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,113,538
01 - 2.1.1.01.02.009 - 200	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,227,074

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
01 - 2 1 1 1 2 20	Contribuciones Inherentes a la Nomina de Diputados o Consejales		$ 724,893,358
01 - 2 1 1 1 2 20 1 - 200	Aporte a la Seguridad Social en Pensiones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 190,082,769
01 - 2 1 1 1 2 20 2 - 200	Aporte a la Seguridad Social en Salud	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 134,641,961
01 - 2 1 1 1 2 20 3 - 200	Aporte de Cesantias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 249,337,949
01 - 2 1 1 1 2 20 4 - 200	Aporte a Cajas de Compensacion Familiar	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 63,360,923
01 - 2 1 1 1 2 20 5 - 200	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 8,268,600
01 - 2 1 1 1 2 20 6 - 200	Aportes al ICBF	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 47,520,692
01 - 2 1 1 1 2 20 7 - 200	Aportes al SENA	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 7,920,115
01 - 2 1 1 1 2 20 8 - 200	Aportes a la ESAP	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 7,920,115
01 - 2 1 1 1 2 20 9 - 200	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Tecnicos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 15,840,234
01 - 2 1 1 01 03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		$ 159,636,452
01 - 2 1 1 01 03 001	Prestaciones sociales		$ 159,636,452
01 - 2 1 1 01 03 001 01 - 200	Vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 13,197,010
01 - 2 1 1 01 03 001 03 - 200	Bonificación especial de recreación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,237,264
01 - 2 1 1 1 3 1 5 - 200	Vacaciones de Diputados	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 145,202,178
01 - 2 1 2	Adquisición de bienes y servicios		$ 100,290,070
01 - 2 1 2 02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 100,290,070
01 - 2 1 2 02 01	Materiales y suministros		$ 3,500,000
01 - 2 1 2 02 01 003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		$ 3,500,000
01 - 2 1 2 2 1 3 1 - 200	Materiales y Suministros -Otros Bienes Transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,000,000
01 - 2 1 2 2 1 3 2 - 200	Otros Bienes Desplaz - Otros Bienes transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 500,000
01 - 2 1 2 2 1 3 3 - 200	Impresos y Publicaciones - Otros Bienes Transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,000,000
01 - 2 1 2 02 02	Adquisicion de Servicios		$ 96,790,070
01 - 2 1 2 02 02 005	Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		$ 557,245
01 - 2 1 2 2 2 5 2 - 200	Construccion y Servicios de la Construccion - Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Computadores y Equipos Periféricos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 557,245
01 - 2 1 2 02 02 006	Comercio y Distribucion; Alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		$ 700,000
01 - 2 1 2 2 2 6 1 - 200	Alumbrado Publico - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000
01 - 2 1 2 2 2 6 2 - 200	Comunicaciones y Transporte - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 600,000
01 - 2 1 2 02 02 007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		$ 7,400,000
01 - 2 1 2 2 2 7 1 - 200	Arrendamientos - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 6,000,000
01 - 2 1 2 2 2 7 2 - 200	Seguros- Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,400,000
01 - 2 1 2 02 02 008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		$ 5,100,000
01 - 2 1 2 2 2 8 1 - 200	Vigilancia - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 5,100,000
01 - 2 1 2 02 02 009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		$ 83,032,825
01 - 2 1 2 2 2 9 1 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 83,032,825
01 - 2 1 2 02 02 010 - 200	Viáticos de los funcionarios en comisión	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 0
02	**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL**		**$ 7,734,709,000**
02 - 2	Gastos		$ 7,734,709,000
02 - 2 1	Funcionamiento		$ 7,734,709,000
02 - 2 1 1	Gastos de personal		$ 3,597,668,694
02 - 2 1 1 01	Planta de personal permanente		$ 3,547,668,694
02 - 2 1 1 01 01	Factores constitutivos de salario		$ 2,579,844,454
02 - 2 1 1 01 01 001	Factores salariales comunes		$ 2,334,198,351
02 - 2 1 1 01 01 001 01 - 200	Sueldo básico	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,532,430,200
02 - 2 1 1 01 01 001 03 - 200	Gastos de representación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 131,560,616
02 - 2 1 1 01 01 001 04 - 200	Subsidio de alimentación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 5,239,562
02 - 2 1 1 01 01 001 05 - 200	Auxilio de transporte	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 6,853,502

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
02 - 2.1.1.01.01.001.06 - 200	Prima de servicio	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 91,445,563
02 - 2.1.1.01.01.001.07 - 200	Bonificación por servicios prestados	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 49,764,576
02 - 2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		$ 293,705,368
02 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 200	Prima de navidad	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 198,449,573
02 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 200	Prima de vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 95,255,795
02 - 2.1.1.01.01.001.09 - 200	Prima técnica salarial	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 223,198,964
02 - 2.1.1.01.01.002	Factores salariales especiales		$ 245,646,103
02 - 2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad		$ 245,646,103
02 - 2.1.1.01.01.002.12.02 - 200	Beneficios a los empleados a largo plazo	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 245,646,103
02 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		$ 793,849,363
02 - 2.1.1.01.02.001 - 200	Aportes a la seguridad social en pensiones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 227,051,135
02 - 2.1.1.01.02.002 - 200	Aportes a la seguridad social en salud	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 168,463,446
02 - 2.1.1.01.02.003 - 200	Aportes de cesantias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 190,507,567
02 - 2.1.1.01.02.004 - 200	Aportes a cajas de compensación familiar	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 87,304,018
02 - 2.1.1.01.02.005 - 200	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 11,393,174
02 - 2.1.1.01.02.006 - 200	Aportes al ICBF	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 65,478,014
02 - 2.1.1.01.02.007 - 200	Aportes al SENA	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 10,913,002
02 - 2.1.1.01.02.008 - 200	Aportes a la ESAP	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 10,913,002
02 - 2.1.1.01.02.009 - 200	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 21,826,005
02 - 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		$ 173,974,877
02 - 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales		$ 173,974,877
02 - 2.1.1.01.03.001.01 - 200	Vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 79,708,500
02 - 2.1.1.01.03.001.02 - 200	Indemnización por vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 60,000,000
02 - 2.1.1.01.03.001.03 - 200	Bonificación especial de recreación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 8,513,501
02 - 2.1.1.1.3.1.7 - 200	Intereses Sobre Cesantias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 25,752,876
02 - 2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal		$ 50,000,000
02 - 2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario		$ 50,000,000
02 - 2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes		$ 50,000,000
02 - 2.1.1.02.01.001.01 - 200	Sueldo básico	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
02 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,644,295,580
02 - 2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 524,295,580
02 - 2.1.2.01.01	Activos fijos		$ 524,295,580
02 - 2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		$ 459,295,580
02 - 2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		$ 310,000,000
02 - 2.1.2.01.01.003.03.01 - 200	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
02 - 2.1.2.01.01.003.03.02 - 200	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 110,000,000
02 - 2.1.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos		$ 25,000,000
02 - 2.1.2.01.01.003.04.06 - 200	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 25,000,000
02 - 2.1.2.01.01.003.07	Equipo de transporte		$ 124,295,580
02 - 2.1.2.01.01.003.07.01 - 200	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 109,295,580
02 - 2.1.2.01.01.003.07.07	Otro equipo de transporte, y sus partes y piezas		$ 15,000,000
02 - 2.1.2.01.01.003.07.07.01 - 200	Motocicletas y sidecares (vehículos laterales a las motocicletas)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 15,000,000
02 - 2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		$ 50,000,000
02 - 2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		$ 50,000,000
02 - 2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles		$ 50,000,000
02 - 2.1.2.01.01.004.01.01.01 - 200	Asientos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
02 - 2.1.2.01.01.004.01.01.02 - 200	Muebles del tipo utilizado en la oficina	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
02 - 2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos		$ 15,000,000
02 - 2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual		$ 15,000,000
02 - 2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos		$ 15,000,000
02 - 2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática		$ 15,000,000
02 - 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 - 200	Paquetes de software	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 15,000,000
02 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,120,000,000
02 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros		$ 100,000,000
02 - 2.1.2.02.01.002 - 200	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
02 - 2.1.2.02.02	Adquisicion de Servicios		$ 1,020,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
02 - 2 1 2.02 02 005	Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		$ 300,000,000
02 - 2.1.2.2.2.5.1 - 200	Construccion y Servicios de la Construccion - Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Electrodomesticos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 300,000,000
02 - 2.1.2.02.02.010 - 200	Viáticos de los funcionarios en comisión	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 720,000,000
02 - 2.1.3	Transferencias corrientes		$ 40,000,420
02 - 2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales		$ 28,000,420
02 - 2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo		$ 28,000,420
02 - 2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)		$ 28,000,420
02 - 2.1.3.07.02.001.02 - 200	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 28,000,420
02 - 2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones		$ 12,000,000
02 - 2.1.3.13.01	Fallos nacionales		$ 12,000,000
02 - 2.1.3.13.01.001 - 200	Sentencias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 8,000,000
02 - 2.1.3.13.01.002 - 200	Conciliaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 4,000,000
02 - 2.1.5	Gastos de comercialización y producción		$ 2,452,744,306
02 - 2.1.5.02	Adquisición de servicios		$ 2,452,744,306
02 - 2.1.5.02.07 - 200	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 60,000,000
02 - 2.1.5.02.08 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,097,744,306
02 - 2.1.5.02.09 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 295,000,000
03	**GOBERNACION**		**$ 268,918,113,466**
03 - 3	Gastos		$ 268,918,113,466
03 - 2.1	**Funcionamiento**		**$ 248,465,804,466**
03 - 2.1.1	Gastos de personal		$ 45,675,940,837
03 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente		$ 45,675,940,837
03 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		$ 32,485,740,837
03 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		$ 30,195,740,837
03 - 2.1.1.01.01.001.01 - 200	Sueldo básico	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 22,443,140,837
03 - 2.1.1.01.01.001.02 - 200	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 331,300,000
03 - 2.1.1.01.01.001.03 - 200	Gastos de representación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 118,400,000
03 - 2.1.1.01.01.001.04 - 200	Subsidio de alimentación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 103,200,000
03 - 2.1.1.01.01.001.05 - 200	Auxilio de transporte	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 107,000,000
03 - 2.1.1.01.01.001.06 - 200	Prima de servicio	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 640,500,000
03 - 2.1.1.01.01.001.07 - 200	Bonificación por servicios prestados	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 508,700,000
03 - 2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		$ 3,918,700,000
03 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 200	Prima de navidad	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,979,300,000
03 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 200	Prima de vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 939,400,000
03 - 2.1.1.01.01.001.09 - 200	Prima técnica salarial	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,024,800,000
03 - 2.1.1.01.01.002	Factores salariales especiales		$ 2,290,000,000
03 - 2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad		$ 2,290,000,000
03 - 2.1.1.01.01.002.12.01 - 200	Beneficios a los empleados a corto plazo	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,290,000,000
03 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		$ 11,466,200,000
03 - 2.1.1.01.02.001 - 200	Aportes a la seguridad social en pensiones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 3,374,900,000
03 - 2.1.1.01.02.002 - 200	Aportes a la seguridad social en salud	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,745,700,000
03 - 2.1.1.01.02.003 - 200	Aportes de cesantías	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,920,400,000
03 - 2.1.1.01.02.004 - 200	Aportes a cajas de compensación familiar	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 904,800,000
03 - 2.1.1.01.02.005 - 200	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 276,000,000
03 - 2.1.1.01.02.006 - 200	Aportes al ICBF	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 678,600,000
03 - 2.1.1.01.02.007 - 200	Aportes al SENA	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 226,300,000
03 - 2.1.1.01.02.008 - 200	Aportes a la ESAP	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 113,200,000
03 - 2.1.1.01.02.009 - 200	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 226,300,000
03 - 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		$ 1,724,000,000
03 - 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales		$ 1,651,000,000
03 - 2.1.1.01.03.001.01 - 200	Vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,558,200,000
03 - 2.1.1.01.03.001.03 - 200	Bonificación especial de recreación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 92,800,000
03 - 2.1.1.01.03.003 - 200	Bonificación de dirección para gobernadores y alcaldes	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 73,000,000
03 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 70,548,259,466

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
03 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 70,548,259,466
03 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros		$ 5,030,000,000
03 - 2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		$ 4.130,000,000
03 - 2.1.2.2.1.3.1 - 200	Materiales y Suministros -Otros Bienes Transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 3,500,000,000
03 - 2.1.2.2.1.3.2 - 200	Otros Bienes Desplaz - Otros Bienes transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
03 - 2.1.2.2.1.3.3 - 200	Impresos y Publicaciones - Otros Bienes Transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 500,000,000
03 - 2.1.2.2.1.3.4 - 200	Impresos y Publicaciones Consejo Territorial Planeacion - Otros Bienes Transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
03 - 2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software		$ 900,000,000
03 - 2.1.2.2.1.4.1 - 200	Compra de Equipos - Productos Metalicos y Paquetes de Software	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 900,000,000
03 - 2.1.2.02.02	Adquisicion de Servicios		$ 65,518,259,466
03 - 2.1.2.02.02.006	Comercio y Distribucion: Alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		$ 24,920,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.1 - 150	Alumbrado Publico - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	$ 9.570,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.2 - 200	Comunicaciones y Transporte - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.3 - 200	Servicios Publicos Energia - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 3,800,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.4 - 200	Servicios Publicos aseo - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,500,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.5 - 200	Servicios Publicos Alcantarrillado - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,500,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.6 - 200	Servicios Publicos Acueducto - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,700,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.7 - 200	Servicios Publicos Telefonia - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,500,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.8 - 200	Servicios Publicos Internet - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 4,000,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.9 - 200	Gastos de Viaje Alojamiento Contratistas - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.10 - 200	Gastos de Viaje Manutencion Contratistas - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 40,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.11 - 200	Gastos de Viaje Tarnsporte Contratistas - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.12 - 200	Gastos de Viaje alojamiento Consejo de Palneacion - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.13 - 200	Gastos de Viaje Manutencion Consejo Territorial Planeacion - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
03 - 2.1.2.2.2.6.14 - 200	Gastos de Viaje Transporte Consejo Terr. Planeacion - Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
03 - 2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		$ 2.530,000,000
03 - 2.1.2.2.2.7.1 - 200	Arrendamientos - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,500,000,000
03 - 2.1.2.2.2.7.2 - 200	Seguros- Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,000,000,000
03 - 2.1.2.2.2.7.3 - 200	Gastos Bancarios y Fiduciarios - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
03 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		$ 27,420,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
03 - 2 1 2 2 2 8 1 - 200	Vigilancia - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 7,000,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 2 - 200	Aseo - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 5,000,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 3 - 570	FND Anticontrabando -Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	$ 400,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 3 - 200	FND Anticontrabando -Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 5 - 200	Logistica - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 400,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 6 - 200	Logistica Desplazados - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 60,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 7 - 130	Estratificacion - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	APORTES PRIVADOS PARA ESTRATIFICACION	$ 60,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 10 - 200	Mantenimiento Software - Servicios de Suministros de Aplicaciones - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 800,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 11 - 200	Compra de Software - Servicios de Suministros de APlicaciones -Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,500,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 13 - 200	Mantenimiento – Mantenimiento y Reparacion Equipo de Oficina y Contabilidad - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 400,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 14 - 200	Mantenimiento - Mant y Repa Equi Comput y periferic - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 400,000,000
03 - 2 1 2 2 2 8 15 - 200	Honorarios y Servicios - Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 11,300,000,000
03 - 2 1 2 02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		$ 9,730,000,000
03 - 2 1 2 2 2 9 3 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 480,000,000
03 - 2 1 2 2 2 9 4 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 250,000,000
03 - 2 1 2 2 2 9 15	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales		$ 9,000,000,000
03 - 2 1 2 2 2 9 15 3 - 200	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 9,000,000,000
03 - 2 1 2 02.02.010 - 200	Viáticos de los funcionarios en comisión	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 918,259,466
03 - 2 1 3	Transferencias corrientes		$ 94,988,740,000
03 - 2 1 3 04	A organizaciones nacionales		$ 100,000,000
03 - 2 1 3 04 01	Federación Nacional de Departamentos		$ 100,000,000
03 - 2 1 3 04 01 001 - 200	Membresia fnd - membresias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 80,000,000
03 - 2 1 3 04 01 002 - 200	Otros fnd - Distintas a membresias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
03 - 2 1 3 05	A entidades del gobierno		$ 78,788,740,000
03 - 2 1 3 05 04	Participaciones distintas del SGP		$ 78,788,740,000
03 - 2 1 3 05 04 001	Participaciones de impuestos		$ 78,788,740,000
03 - 2 1 3 05 04 001 03	Participación Providencia		$ 76,746,290,000
03 - 2 1 3 5 4 1 3 1 - 200	Providencia ICLD - Participacion a Providencia	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 67,818,590,000
03 - 2 1 3 5 4 1 3 2 - 500	Providencia IPT - Participacion a Providencia	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 8,571,700,000
03 - 2 1 3 5 4 1 3 3 - 120	Providencia Estampilla procultura - Participacion a Providencia	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 356,000,000
03 - 2 1 3 05 04 001 14 - 200	Transferencia a Fondo Subsidio Sobretasa Gasolina - Participación sobretasa a la gasolina - Fondo Subsidio Sobretasa a la Gasolina	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
03 - 2 1 3 05 04 001 15 - 200	Transferencia Coralina 15% Predial - Participación ambiental del recaudo del Impuesto Predial	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,842,450,000
03 - 2 1 3 07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales		$ 16,100,000,000
03 - 2 1 3 07 02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo		$ 16,100,000,000
03 - 2 1 3 07 02 001	Mesadas pensionales (de pensiones)		$ 15,350,000,000
03 - 2 1 3 07 02 001 02 - 200	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 15,350,000,000
03 - 2 1 3 07 02 003	Bonos pensionales (de pensiones)		$ 150,000,000
03 - 2 1 3 07 02 003 02 - 200	Bonos Pensionales - Bonos pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 150,000,000
03 - 2 1 3 07 02 012	Auxilios funerarios		$ 150,000,000
03 - 2 1 3 07 02 012 02 - 200	Otros Pagos de Prevision- Auxilios funerarios a cargo de la entidad	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 150,000,000
03 - 2 1 3 07 02 031 - 200	Programa de salud ocupacional (no de pensiones)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 450,000,000
03 - 2 1 4	Transferencias de capital		$ 35,002,864,163
03 - 2 1 4 02	Entidades del gobierno general		$ 35,002,864,163
03 - 2 1 4 02 02	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones		$ 35,002,864,163
03 - 2 1 4 2 2 1 - 730	SGP FONPET SSF - Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	SGP PROPOSITO GENERAL FONPET SSF	$ 561,000,000
03 - 2 1 4 2 2 2 - 200	Para Fonpet icld - Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 34,338,464,163
03 - 2 1 4 2 2 3 - 200	Para Fonpet Registro - Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 103,400,000
03 - 2 1 6	Adquisición de activos financieros		$ 800,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
03 - 2.1.6.02	Adquisición de acciones		$ 800,000,000
03 - 2.1.6.02.03 - 200	Transfr. a Teleislas - De empresas públicas no financieras	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 800,000,000
03 - 2.1.7	Disminución de pasivos		$ 1,400,000,000
03 - 2.1.7.01	Cesantías		$ 1,400,000,000
03 - 2.1.7.01.01 - 200	Cesantias Regimen Retroactivo Anterior - Cesantias definitivas	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,030,000,000
03 - 2.1.7.01.02 - 200	Cesantias Regimen Retroactivo Anterio - Cesantias parciales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 370,000,000
03 - 2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora		$ 50,000,000
03 - 2.1.8.05	Multas, sanciones e intereses de mora		$ 50,000,000
03 - 2.1.8.05.01	Multas y sanciones		$ 50,000,000
03 - 2.1.8.05.01.004 - 200	Sanciones administrativas	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
03 - 2.2	**Servicio de la deuda pública**		**$ 20,452,309,000**
03 - 2.2.2	Servicio de la deuda pública interna		$ 20,452,309,000
03 - 2.2.2.04 - 200	Aportes al fondo de contingencias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 10,452,309,000
03 - 2.2.2.05	Bonos pensionales		$ 10,000,000,000
03 - 2.2.2.05.01 - 230	Tipo A	BONOS PENSIONALES FONPET	$ 3,000,000,000
03 - 2.2.2.05.02 - 230	Tipo B	BONOS PENSIONALES FONPET	$ 7,000,000,000

GASTOS DE INVERSIÓN

21	**SECTOR AGRICULTURA Y PESCA**		**$ 14,489,230,000**
2101	**2019002880028 EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA DIRIGIDA A MUJERES RURALES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPEC**		**$ 709,400,000**
2101 - 2	Gastos		$ 709,400,000
2101 - 2.3	Inversión		$ 709,400,000
2101 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 709,400,000
2101 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 709,400,000
2101 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 709,400,000
2101 - 2.3.2.02.02.008 - 790	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 709,400,000
2102	**2019002880030 REFORESTACIÓN PRODUCTIVA CON ESPECIES NATIVAS SAN ANDRÉS**		**$ 2,720,000,000**
2102 - 2	Gastos		$ 2,720,000,000
2102 - 2.3	Inversión		$ 2,720,000,000
2102 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,720,000,000
2102 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,720,000,000
2102 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 1,179,000,000
2102 - 2.3.2.02.01.003 - 200	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 500,000,000
2102 - 2.3.2.02.01.003 - 500	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 679,000,000
2102 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,541,000,000
2102 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 1,541,000,000
2103	**2019002880031 APOYO PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA**		**$ 1,474,860,000**
2103 - 2	Gastos		$ 1,474,860,000
2103 - 2.3	Inversión		$ 1,474,860,000
2103 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,474,860,000
2103 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,474,860,000
2103 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 862,000,000
2103 - 2.3.2.02.01.004 - 200	Productos metálicos y paquetes de software	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 362,000,000
2103 - 2.3.2.02.01.004 - 201	Productos metálicos y paquetes de software	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 500,000,000
2103 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 612,860,000
2103 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 306,430,000
2103 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 306,430,000
2104	**2020002880102 IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL DEPAR**		**$ 1,193,570,000**
2104 - 2	Gastos		$ 1,193,570,000
2104 - 2.3	Inversión		$ 1,193,570,000
2104 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,193,570,000
2104 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,193,570,000
2104 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 928,570,000
2104 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 125,000,000
2104 - 2.3.2.02.01.004 - 236	Productos metálicos y paquetes de software	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 803,570,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
2104 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 265,000,000
2104 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 25,000,000
2104 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 240,000,000
2105	**2020002880103 DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO ARTESANAL EN SAN AND**		**$ 2,143,000,000**
2105 - 2	Gastos		$ 2,143,000,000
2105 - 2.3	Inversión		$ 2,143,000,000
2105 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,143,000,000
2105 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,143,000,000
2105 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 1,200,000,000
2105 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 600,000,000
2105 - 2.3.2.02.01.004 - 236	Productos metálicos y paquetes de software	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 600,000,000
2105 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 943,000,000
2105 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 800,000,000
2105 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 100,000,000
2105 - 2.3.2.02.02.008 - 99	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RECURSO PESCA	$ 43,000,000
2106	**2020002880105 - ESTUDIO , MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y/O HIDROBIOLOGICOS CON E**		**$ 3,899,000,000**
2106 - 2	Gastos		$ 3,899,000,000
2106 - 2.3	Inversión		$ 3,899,000,000
2106 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 3,899,000,000
2106 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 109,000,000
2106 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 50,000,000
2106 - 2.3.2.02.01.003 - 500	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 59,000,000
2106 - 2.3.2.02.01.004 - 500	Productos metálicos y paquetes de software	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 3,790,000,000
2106 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 50,000,000
2106 - 2.3.2.02.02.006 - 500	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 2,500,000,000
2106 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,240,000,000
2106 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	**$ 2,349,400,000**
2107	**2020002880106 MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y PESQUEROS EN LA RE**		$ 2,449,400,000
2107 - 2	Gastos		$ 2,449,400,000
2107 - 2.3	Inversión		$ 2,449,400,000
2107 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,449,400,000
2107 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 629,400,000
2107 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 150,000,000
2107 - 2.3.2.02.01.003 - 500	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 43,000,000
2107 - 2.3.2.02.01.003 - 99	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RECURSO PESCA	$ 40,000,000
2107 - 2.3.2.02.01.004 - 200	Productos metálicos y paquetes de software	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 196,400,000
2107 - 2.3.2.02.01.004 - 500	Productos metálicos y paquetes de software	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 100,000,000
2107 - 2.3.2.02.01.004 - 99	Productos metálicos y paquetes de software	RECURSO PESCA	$ 1,820,000,000
2107 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 50,000,000
2107 - 2.3.2.02.02.006 - 500	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 50,000,000
2107 - 2.3.2.02.02.006 - 99	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RECURSO PESCA	$ 10,000,000
2107 - 2.3.2.02.02.007 - 200	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 110,000,000
2107 - 2.3.2.02.02.007 - 500	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 300,000,000
2107 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,050,000,000
2107 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 250,000,000
2107 - 2.3.2.02.02.008 - 99	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RECURSO PESCA	

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
22	**SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**		**$ 14,235,649,913**
2201	**2020002880045 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRÉ**		**$ 6,655,940,000**
2201 - 2	Gastos		$ 6,655,940,000
2201 - 2.3	Inversión		$ 6,655,940,000
2201 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,005,940,000
2201 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,005,940,000
2201 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 2,005,940,000
2201 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 100,000,000
2201 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 200,010,000
2201 - 2.3.2.02.02.009 - 500	Servicios para la comunidad, sociales y personales	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 1,705,930,000
2201 - 2.3.4	Transferencias de capital		$ 600,000,000
2201 - 2.3.4.02	Entidades del gobierno general		$ 600,000,000
2201 - 2.3.4.02.02 - 500	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 600,000,000
2201 - 2.3.5	Gastos de comercialización y producción		$ 4,050,000,000
2201 - 2.3.5.02	Adquisición de servicios		$ 4,050,000,000
2201 - 2.3.5.02.09 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 4,050,000,000
2202	**2020002880088 - MEJORAMIENTO , CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL**		**$ 4,352,709,913**
2202 - 2	Gastos		$ 4,352,709,913
2202 - 2.3	Inversión		$ 4,352,709,913
2202 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 606,654,370
2202 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 606,654,370
2202 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 606,654,370
2202 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 606,654,370
2202 - 2.3.4	Transferencias de capital		$ 2,052,709,913
2202 - 2.3.4.09 - 760	Planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA)	SGP AGUA POTABLE Y SAN BASICO DEPARTAMENTO	$ 856,000,000
2202 - 2.3.4.09 - 762	Planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA)	SGP AGUA POTABLE Y SAN BASICO MUNICIPIO	$ 1,196,709,913
2202 - 2.3.5	Gastos de comercialización y producción		$ 1,693,345,630
2202 - 2.3.5.02	Adquisición de servicios		$ 1,693,345,630
2202 - 2.3.5.02.09 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 393,345,630
2202 - 2.3.5.02.09 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 600,000,000
2202 - 2.3.5.02.09 - 500	Servicios para la comunidad, sociales y personales	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 700,000,000
2203	**2020002880089 -CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DE SAN ANDR**		**$ 1,942,000,000**
2203 - 2	Gastos		$ 1,942,000,000
2203 - 2.3	Inversión		$ 1,942,000,000
2203 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,054,000,000
2203 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,054,000,000
2203 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,054,000,000
2203 - 2.3.2.02.02.006 - 500	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 50,000,000
2203 - 2.3.2.02.02.009 - 500	Servicios para la comunidad, sociales y personales	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 674,000,000
2203 - 2.3.2.02.02.009 - 81	Servicios para la comunidad, sociales y personales	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO -SANEAMIENTO BASI	$ 330,000,000
2203 - 2.3.5	Gastos de comercialización y producción		$ 888,000,000
2203 - 2.3.5.02	Adquisición de servicios		$ 888,000,000
2203 - 2.3.5.02.09 - 500	Servicios para la comunidad, sociales y personales	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 888,000,000
2204	**2020002880090 - DESARROLLO DE ACCIONES SOSTENIBLES POR UN NUEVO COMIENZO EN EL ARCHIPIELAGO SAN ANDR**		**$ 985,000,000**
2204 - 2	Gastos		$ 985,000,000
2204 - 2.3	Inversión		$ 985,000,000
2204 - 2.3.5	Gastos de comercialización y producción		$ 985,000,000
2204 - 2.3.5.02	Adquisición de servicios		$ 985,000,000
2204 - 2.3.5.02.09 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 200,000,000
2204 - 2.3.5.02.09 - 500	Servicios para la comunidad, sociales y personales	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 785,000,000
2205	**2020002880096 - ESTUDIO , DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE PLAYAS EN EL DEPARTA**		**$ 300,000,000**

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
2205 - 2	Gastos		$ 300,000,000
2205 - 2 3	Inversión		$ 300,000,000
2205 - 2 3 5	Gastos de comercialización y producción		$ 300,000,000
2205 - 2 3 5 02	Adquisición de servicios		$ 300,000,000
2205 - 2 3 5 02 09 - 500	Servicios para la comunidad, sociales y personales	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 300,000,000
24	**SECTOR CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION**		**$ 9,230,000,000**
2401	**2021002880005 - FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LA INFORMACION DE LA GOBERNACI**		**$ 4,230,000,000**
2401 - 2	Gastos		$ 4,230,000,000
2401 - 2 3	Inversión		$ 4,230,000,000
2401 - 2 3 2	Adquisición de bienes y servicios		$ 4,230,000,000
2401 - 2 3 2 01	Adquisición de activos no financieros		$ 1,600,000,000
2401 - 2 3 2 01 01	Activos fijos		$ 1,600,000,000
2401 - 2 3 2 01 01 003	Maquinaria y equipo		$ 400,000,000
2401 - 2 3 2 01 01 003 03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		$ 400,000,000
2401 - 2 3 2 01 01 003 03 02 - 236	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 400,000,000
2401 - 2 3 2 01 01 005	Otros activos fijos		$ 1,200,000,000
2401 - 2 3 2 01 01 005 02	Productos de la propiedad intelectual		$ 1,200,000,000
2401 - 2 3 2 01 01 005 02 03	Programas de informática y bases de datos		$ 1,200,000,000
2401 - 2 3 2 01 01 005 02 03 01	Programas de informática		$ 1,200,000,000
2401 - 2 3 2 01 01 005 02 03 01 01 - 201	Paquetes de software	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,200,000,000
2401 - 2 3 2 02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,630,000,000
2401 - 2 3 2 02 01	Materiales y suministros		$ 130,000,000
2401 - 2 3 2 02 01 004 - 201	Productos metálicos y paquetes de software	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 130,000,000
2401 - 2 3 2 02 02	Adquisición de servicios		$ 2,500,000,000
2401 - 2 3 2 02 02 008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 2,500,000,000
2403	**2021002880006 - IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA MARKET PLACE PARA LA REACTIVACION ECONOM**		**$ 5,000,000,000**
2403 - 2	Gastos		$ 5,000,000,000
2403 - 2 3	Inversión		$ 5,000,000,000
2403 - 2 3 2	Adquisición de bienes y servicios		$ 490,000,000
2403 - 2 3 2 01	Adquisición de activos no financieros		$ 490,000,000
2403 - 2 3 2 01 01	Activos fijos		$ 490,000,000
2403 - 2 3 2 01 01 003	Maquinaria y equipo		$ 490,000,000
2403 - 2 3 2 01 01 003 03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		$ 490,000,000
2403 - 2 3 2 01 01 003 03 02 - 201	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 490,000,000
2403 - 2 3 2 02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 4,510,000,000
2403 - 2 3 2 02 02	Adquisición de servicios		$ 4,510,000,000
2403 - 2 3 2 02 02 008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 700,000,000
2403 - 2 3 2 02 02 008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,000,000,000
2403 - 2 3 2 02 02 008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 2,810,000,000
26	**SECTOR CONTROL POBLACIONAL**		**$ 7,926,600,000**
2601	**2019002880033 - FORTALECIMIENTO CONTROL DE LA DENSIDAD POBLACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS,**		**$ 7,926,600,000**
2601 - 2	Gastos		$ 7,952,600,000
2601 - 2 3	Inversión		$ 7,952,600,000
2601 - 2 3 2	Adquisición de bienes y servicios		$ 7,952,600,000
2601 - 2 3 2 02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 7,952,600,000
2601 - 2 3 2 02 02	Adquisición de servicios		$ 7,952,600,000
2601 - 2 3 2 02 02 008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 4,400,600,000
2601 - 2 3 2 02 02 008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,950,000,000
2601 - 2 3 2 02 02 008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,000,000,000
2601 - 2 3 2 02 02 009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 250,000,000
2601 - 2 3 2 02 02 009 - 75	Servicios para la comunidad, sociales y personales	MULTAS OCCRE (SAN ANDRES)	$ 26,000,000
2601 - 2 3 2 02 02 010 - 201	Viáticos de los funcionarios en comisión	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 300,000,000
27	**SECTOR CULTURA**		**$ 6,248,000,000**
2701	**2019002880040 - APOYO PARA DIVULGACIÓN Y PRESERVACIÓN A TRAVÉS DE + CIRCULACIÓN DE LA CULTURA SAN AN**		**$ 1,400,000,000**
2701 - 2	Gastos		$ 1,400,000,000
2701 - 2 3	Inversión		$ 1,400,000,000
2701 - 2 3 2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,400,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
2701 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,400,000,000
2701 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,400,000,000
2701 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 300,000,000
2701 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 800,000,000
2701 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 220,000,000
2701 - 2.3.2.02.02.009 - 770	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL CULTURA	$ 80,000,000
2702	**2019002880042 - FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS Y CASAS DE LA CULTURA SAN ANDRÉS**		**$ 325,000,000**
2702 - 2	Gastos		$ 325,000,000
2702 - 2.3	Inversión		$ 325,000,000
2702 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 325,000,000
2702 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 325,000,000
2702 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 325,000,000
2702 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 90,000,000
2702 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 70,000,000
2702 - 2.3.2.02.02.008 - 770	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP PROPOSITO GENERAL CULTURA	$ 85,000,000
2702 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 80,000,000
2703	**2020002880067 - APOYO A PENSIÓN DE LOS GESTORES CULTURALES Y ARTISTAS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA**		**$ 720,000,000**
2703 - 2	Gastos		$ 720,000,000
2703 - 2.3	Inversión		$ 720,000,000
2703 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 720,000,000
2703 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 720,000,000
2703 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 720,000,000
2703 - 2.3.2.02.02.009 - 122	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA PRO CULTURA - GESTORES CULTURALES	$ 720,000,000
2704	**2020002880100 - APOYO A LAS DIFERENTES PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES COMO PROYECCION DEL DEPARTA**		**$ 2,470,000,000**
2704 - 2	Gastos		$ 2,470,000,000
2704 - 2.3	Inversión		$ 2,470,000,000
2704 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,470,000,000
2704 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,470,000,000
2704 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 2,470,000,000
2704 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 60,000,000
2704 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 110,000,000
2704 - 2.3.2.02.02.008 - 120	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 150,000,000
2704 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 56,010,000
2704 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 230,000,000
2704 - 2.3.2.02.02.009 - 120	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 774,000,000
2704 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,089,990,000
2705	**2020002880111 - FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y PROYECTOS REGIONALES PARA EL DEPARTAMENTO ARCHIP**		**$ 1,200,000,000**
2705 - 2	Gastos		$ 1,200,000,000
2705 - 2.3	Inversión		$ 1,200,000,000
2705 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,200,000,000
2705 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,200,000,000
2705 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,200,000,000
2705 - 2.3.2.02.02.008 - 120	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 250,000,000
2705 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 150,000,000
2705 - 2.3.2.02.02.009 - 120	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 250,000,000
2705 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 550,000,000
2706	**2020002880113-INCREMENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN AND**		**$ 133,000,000**
2706 - 2	Gastos		$ 133,000,000
2706 - 2.3	Inversión		$ 133,000,000
2706 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 133,000,000
2706 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 133,000,000
2706 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 133,000,000
2706 - 2.3.2.02.02.005 - 201	Servicios de la construcción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
2706 - 2.3.2.02.02.005 - 770	Servicios de la construcción	SGP PROPOSITO GENERAL CULTURA	$ 83,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
28	**SECTOR DEPORTES**		**$ 19,130,000,000**
2801	**2020002880093 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION SAN ANDRÉS**		**$ 1,891,000,000**
2801 - 2	Gastos		$ 1,891,000,000
2801 - 2.3	Inversión		$ 1,891,000,000
2801 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,891,000,000
2801 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 660,000,000
2801 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 115,000,000
2801 - 2.3.2.02.01.002 - 200	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 465,000,000
2801 - 2.3.2.02.01.002 - 201	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	SGP PROPOSITO GENERAL DEPORTE	$ 80,000,000
2801 - 2.3.2.02.01.002 - 780	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		$ 1,231,000,000
2801 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 45,000,000
2801 - 2.3.2.02.02.006 - 200	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 305,000,000
2801 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	TASA PRO DEPORTE	$ 30,000,000
2801 - 2.3.2.02.02.006 - 890	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SOBRETASA DEPORTIVA	$ 61,000,000
2801 - 2.3.2.02.02.006 - 900	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 60,671,069
2801 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 330,000,000
2801 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL DEPORTE	$ 170,000,000
2801 - 2.3.2.02.02.009 - 780	Servicios para la comunidad, sociales y personales	TASA PRO DEPORTE	$ 29,328,931
2801 - 2.3.2.02.02.009 - 890	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SOBRETASA DEPORTIVA	$ 200,000,000
2801 - 2.3.2.02.02.009 - 900	Servicios para la comunidad, sociales y personales		**$ 1,864,671,069**
2802	**2020002880095 -APOYO A LA FORMACIÓN DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA SAN ANDRÉS**		$ 1,864,671,069
2802 - 2	Gastos		$ 1,864,671,069
2802 - 2.3	Inversión		$ 1,864,671,069
2802 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 60,000,000
2802 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 60,000,000
2802 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 60,000,000
2802 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		$ 60,000,000
2802 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 60,000,000
2802 - 2.3.2.01.01.003.03.02 - 200	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios		$ 1,804,671,069
2802 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 525,000,000
2802 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 170,000,000
2802 - 2.3.2.02.01.002 - 200	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 35,000,000
2802 - 2.3.2.02.01.003 - 200	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	SOBRETASA DEPORTIVA	$ 320,000,000
2802 - 2.3.2.02.01.003 - 900	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		$ 1,279,671,069
2802 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
2802 - 2.3.2.02.02.006 - 200	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
2802 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	TASA PRO DEPORTE	$ 120,000,000
2802 - 2.3.2.02.02.006 - 890	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SOBRETASA DEPORTIVA	$ 310,000,000
2802 - 2.3.2.02.02.006 - 900	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 120,000,000
2802 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
2802 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL DEPORTE	$ 80,000,000
2802 - 2.3.2.02.02.009 - 780	Servicios para la comunidad, sociales y personales	TASA PRO DEPORTE	$ 120,671,069
2802 - 2.3.2.02.02.009 - 890	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SOBRETASA DEPORTIVA	$ 109,000,000
2802 - 2.3.2.02.02.009 - 900	Servicios para la comunidad, sociales y personales		

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
2803	**202000288112 -Construcción , Adecuación y Mantenimiento de Escenarios Deportivos y Recreativos de Sa**		**$ 15,374,328,931**
2803 - 2	Gastos		$ 15,374,328,931
2803 - 2.3	Inversión		$ 15,374,328,931
2803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 15,374,328,931
2803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 15,374,328,931
2803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 15,374,328,931
2803 - 2.3.2.02.02.005 - 236	Servicios de la construcción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 15,374,328,931
29	**SECTOR EMPRENDIMIENTO Y FORMACION PARA EL TRABAJO**		**$ 2,326,000,000**
2901	**2021002880009 - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION EN EL TRABAJO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN**		**$ 113,000,000**
2901 - 2	Gastos		$ 113,000,000
2901 - 2.3	Inversión		$ 113,000,000
2901 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 113,000,000
2901 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 113,000,000
2901 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 113,000,000
2901 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 5,000,000
2901 - 2.3.2.02.02.007 - 236	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 25,000,000
2901 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
2901 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 33,000,000
2902	**2021002880010 FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO PARA**		**$ 2,100,000,000**
2902 - 2	Gastos		$ 2,100,000,000
2902 - 2.3	Inversión		$ 2,100,000,000
2902 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,100,000,000
2902 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,100,000,000
2902 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 2,100,000,000
2902 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 5,000,000
2902 - 2.3.2.02.02.007 - 236	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,640,000,000
2902 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
2902 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 25,000,000
2902 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 380,000,000
2903	**2021002880011 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD COMPETITIVA DE SAN ANDRES**		**$ 113,000,000**
2903 - 2	Gastos		$ 113,000,000
2903 - 2.3	Inversión		$ 113,000,000
2903 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 113,000,000
2903 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 113,000,000
2903 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 113,000,000
2903 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 13,000,000
2903 - 2.3.2.02.02.007 - 200	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,000,000
2903 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 48,000,000
2903 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 50,000,000
30	**PRENSA Y COMUNICACIONES**		**$ 5,250,000,000**
3001	**2020002880074 DIFUSIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDEN**		**$ 5,250,000,000**
3001 - 2	Gastos		$ 5,250,000,000
3001 - 2.3	Inversión		$ 5,250,000,000
3001 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 5,250,000,000
3001 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 500,000,000
3001 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 500,000,000
3001 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		$ 500,000,000
3001 - 2.3.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		$ 500,000,000
3001 - 2.3.2.01.01.003.05.03 - 236	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 500,000,000
3001 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 4,750,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3001 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 4,750,000,000
3001 - 2.3.2.02.02.006 - 200	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 40,000,000
3001 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 60,000,000
3001 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 900,000,000
3001 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 2,310,000,000
3001 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,440,000,000
31	**SECTOR GOBERNABILIDAD**		**$ 10,379,400,000**
3101	**2020002880019 DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLA SAN ANDRÉS**		**$ 750,000,000**
3101 - 2	Gastos		$ 750,000,000
3101 - 2.3	Inversión		$ 750,000,000
3101 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 750,000,000
3101 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 750,000,000
3101 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 50,000,000
3101 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
3101 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 700,000,000
3101 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 400,000,000
3101 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 300,000,000
3102	**2020002880021 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLA, CARIBE**		**$ 1,920,000,000**
3102 - 2	Gastos		$ 1,920,000,000
3102 - 2.3	Inversión		$ 1,920,000,000
3102 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,920,000,000
3102 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,920,000,000
3102 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,920,000,000
3102 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,920,000,000
3103	**2020002880057 CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION, MODERNIZACION Y DOTACION DE INFR**		**$ 7,709,400,000**
3103 - 2	Gastos		$ 7,709,400,000
3103 - 2.3	inversión		$ 7,709,400,000
3103 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 7,709,400,000
3103 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 1,927,250,000
3103 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 1,927,250,000
3103 - 2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		$ 1,927,250,000
3103 - 2.3.2.01.01.001.02	Edificaciones distintas a viviendas		$ 1,927,250,000
3103 - 2.3.2.01.01.001.02.14 - 236	Otros edificios no residenciales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,927,250,000
3103 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 5,782,150,000
3103 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 3,083,600,000
3103 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 3,083,600,000
3103 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 2,698,550,000
3103 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,989,150,000
3103 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 709,400,000
32	**SECTOR GRUPOS DE POBLACIÓN CON PROTECCIÓN ESPECIAL**		**$ 17,509,400,000**
3201	**2020002880001 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS FAMILIAS RAIZALES Y RESIDENTES**		**$ 2,240,000,000**
3201 - 2	Gastos		$ 2,240,000,000
3201 - 2.3	Inversión		$ 2,240,000,000
3201 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,240,000,000
3201 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,240,000,000
3201 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 10,000,000
3201 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 10,000,000
3201 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 2,230,000,000
3201 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,825,000,000
3201 - 2.3.2.02.02.007 - 201	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
3201 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 385,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3202	**2020002880002 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÈNERO**		**$ 540,000,000**
3202 - 2	Gastos		$ 540,000,000
3202 - 2.3	Inversión		$ 540,000,000
3202 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 540,000,000
3202 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 540,000,000
3202 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 34,000,000
3202 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 34,000,000
3202 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 506,000,000
3202 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 19,000,000
3202 - 2.3.2.02.02.007 - 201	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 4,000,000
3202 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 167,000,000
3202 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 266,000,000
3202 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 50,000,000
3203	**2020002880007 - APOYO, ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIARES S**		**$ 990,000,000**
3203 - 2	Gastos		$ 990,000,000
3203 - 2.3	Inversión		$ 990,000,000
3203 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 990,000,000
3203 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 990,000,000
3203 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 100,000,000
3203 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 100,000,000
3203 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 890,000,000
3203 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 70,000,000
3203 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 120,000,000
3203 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 120,000,000
3203 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 480,000,000
3203 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 100,000,000
3204	**2020002880008 IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS ENCAMINADOS A FORTALECER LOS PROCESOS SOCIALES, COMUNITARIOS,**		**$ 2,200,000,000**
3204 - 2	Gastos		$ 2,200,000,000
3204 - 2.3	Inversión		$ 2,200,000,000
3204 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,200,000,000
3204 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,200,000,000
3204 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 100,000,000
3204 - 2.3.2.02.01.003 - 540	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 100,000,000
3204 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 2,100,000,000
3204 - 2.3.2.02.02.006 - 540	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 420,000,000
3204 - 2.3.2.02.02.007 - 540	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 170,000,000
3204 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 200,000,000
3204 - 2.3.2.02.02.009 - 540	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 1,310,000,000
3205	**2020002880009 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS Y CUIDADORES**		**$ 990,000,000**
3205 - 2	Gastos		$ 990,000,000
3205 - 2.3	Inversión		$ 990,000,000
3205 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 990,000,000
3205 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 990,000,000
3205 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 130,000,000
3205 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
3205 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 80,000,000
3205 - 2.3.2.02.01.004 - 201	Productos metálicos y paquetes de software	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
3205 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 860,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3205 - 2.3.2.02.02.005 - 790	Servicios de la construcción	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 30,000,000
3205 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 40,000,000
3205 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 10,000,000
3205 - 2.3.2.02.02.006 - 790	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 10,000,000
3205 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
3205 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 510,000,000
3205 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 60,000,000
3206	**2020002880010 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGTBIQ**		**$ 940,000,000**
3206 - 2	Gastos		$ 940,000,000
3206 - 2.3	Inversión		$ 940,000,000
3206 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 940,000,000
3206 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 940,000,000
3206 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 120,000,000
3206 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 70,000,000
3206 - 2.3.2.02.01.004 - 236	Productos metálicos y paquetes de software	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 50,000,000
3206 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 820,000,000
3206 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 110,000,000
3206 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 30,000,000
3206 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 130,000,000
3206 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 550,000,000
3207	**2020002880011 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA**		**$ 940,000,000**
3207 - 2	Gastos		$ 940,000,000
3207 - 2.3	Inversión		$ 940,000,000
3207 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 940,000,000
3207 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 940,000,000
3207 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 50,000,000
3207 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 50,000,000
3207 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 890,000,000
3207 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 85,000,000
3207 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 165,000,000
3207 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 55,000,000
3207 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 485,000,000
3207 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 100,000,000
3208	**2020002880012 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS HABITANTES DE Y EN LA CALLE**		**$ 950,000,000**
3208 - 2	Gastos		$ 950,000,000
3208 - 2.3	Inversión		$ 950,000,000
3208 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 950,000,000
3208 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 950,000,000
3208 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 195,000,000
3208 - 2.3.2.02.01.002 - 236	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 8,000,000
3208 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 5,000,000
3208 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 82,000,000
3208 - 2.3.2.02.01.004 - 790	Productos metálicos y paquetes de software	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 100,000,000
3208 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 755,000,000
3208 - 2.3.2.02.02.005 - 236	Servicios de la construcción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 70,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3208 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 74,000,000
3208 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 90,000,000
3208 - 2.3.2.02.02.007 - 201	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 11,000,000
3208 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 160,000,000
3208 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 350,000,000
3209	**2020002880014 - ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS VÌCTIMAS DE LA VIOLENCIA**		**$ 200,000,000**
3209 - 2	Gastos		$ 200,000,000
3209 - 2.3	Inversión		$ 200,000,000
3209 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 200,000,000
3209 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 200,000,000
3209 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 10,000,000
3209 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 5,000,000
3209 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 5,000,000
3209 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 190,000,000
3209 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 35,000,000
3209 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
3209 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 95,000,000
3209 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 30,000,000
3210	**2020002880020 FORTALECIMIENTO DE LA INCIDENCIA INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL DE LA POLITICA PUBLICA DE**		**$ 540,000,000**
3210 - 2	Gastos		$ 540,000,000
3210 - 2.3	Inversión		$ 540,000,000
3210 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 540,000,000
3210 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 540,000,000
3210 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 155,000,000
3210 - 2.3.2.02.01.002 - 236	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 5,000,000
3210 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 45,000,000
3210 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 105,000,000
3210 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 385,000,000
3210 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
3210 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 115,000,000
3210 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 190,000,000
3210 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 50,000,000
3211	**2020002880053 APOYO A LA DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO, EN SAN A**		**$ 600,000,000**
3211 - 2	Gastos		$ 600,000,000
3211 - 2.3	Inversión		$ 600,000,000
3211 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 600,000,000
3211 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 600,000,000
3211 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 70,000,000
3211 - 2.3.2.02.01.003 - 110	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 50,000,000
3211 - 2.3.2.02.01.004 - 110	Productos metálicos y paquetes de software	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 20,000,000
3211 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 530,000,000
3211 - 2.3.2.02.02.005 - 110	Servicios de la construcción	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 40,000,000
3211 - 2.3.2.02.02.009 - 110	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 490,000,000
3212	**2020002880054 FORTALECIMIENTO Y MÁS ENCUENTROS RECREATIVOS - CULTURALES PARA LOS ADULTO MAYOR NUEVO**		**$ 243,000,000**
3212 - 2	Gastos		$ 243,000,000
3212 - 2.3	Inversión		$ 243,000,000
3212 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 243,000,000
3212 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 243,000,000

CÓDIG)	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3212 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 243,000,000
3212 - 2.3.2.02.02.006 - 110	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 50,000,000
3212 - 2.3.2.02.02.007 - 110	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 30,000,000
3212 - 2.3.2.02.02.008 - 110	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 60,000,000
3212 - 2.3.2.02.02.009 - 110	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 103,000,000
3213	**2020002880055 CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DÍA PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS ADU**		**$ 40,000,000**
3213 - 2	Gastos		$ 40,000,000
3213 - 2.3	Inversión		$ 40,000,000
3213 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 40,000,000
3213 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 40,000,000
3213 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 40,000,000
3213 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 10,000,000
3213 - 2.3.2.02.01.004 - 236	Productos metálicos y paquetes de software	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 30,000,000
3214	**2020002880056 APOYO Y MAS ACCESO DEL TRANSPORTE URBANO Y RURAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE SA**		**$ 100,000,000**
3214 - 2	Gastos		$ 100,000,000
3214 - 2.3	Inversión		$ 100,000,000
3214 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 100,000,000
3214 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 100,000,000
3214 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 100,000,000
3214 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 60,000,000
3214 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 40,000,000
3215	**2020002880101 FORTALECIMIENTO ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SAN ANDRÉS**		**$ 1,696,400,000**
3215 - 2	Gastos		$ 1,696,400,000
3215 - 2.3	Inversión		$ 1,696,400,000
3215 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,696,400,000
3215 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,696,400,000
3215 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,696,400,000
3215 - 2.3.2.02.02.006 - 110	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 972,000,000
3215 - 2.3.2.02.02.006 - 236	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 85,000,000
3215 - 2.3.2.02.02.006 - 790	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 179,400,000
3215 - 2.3.2.02.02.009 - 110	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 185,000,000
3215 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
3215 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 75,000,000
3216	**2021002880013 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ÉTNICO RAIZAL DEL DEPART**		**$ 2,150,000,000**
3216 - 2	Gastos		$ 2,150,000,000
3216 - 2.3	Inversión		$ 2,150,000,000
3216 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,150,000,000
3216 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,150,000,000
3216 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 500,000,000
3216 - 2.3.2.02.01.003 - 540	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 500,000,000
3216 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,650,000,000
3216 - 2.3.2.02.02.006 - 540	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 340,000,000
3216 - 2.3.2.02.02.007 - 540	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 60,000,000
3216 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 150,000,000
3216 - 2.3.2.02.02.009 - 540	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 1,100,000,000
3217	**2020002880099 - IMPLEMENTACIÓN DE UNA MOVILIDAD SEGURA Y REGULADA PARA UN NUEVO COMIENZO EN EL ARCHI**		**$ 2,150,000,000**

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3217 - 2	Gastos		$ 2,150,000,000
3217 - 2.3	Inversión		$ 2,150,000,000
3217 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,150,000,000
3217 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,150,000,000
3217 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 2,150,000,000
3217 - 2.3.2.02.02.006 - 540	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 700,000,000
3217 - 2.3.2.02.02.007 - 540	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 100,000,000
3217 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 150,000,000
3217 - 2.3.2.02.02.009 - 540	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	$ 1,200,000,000
33	**SECTOR HABITABILIDAD**		**$ 4,704,000,000**
3301	**2020002880038 - IMPLEMETACION DE LA NUEVA ESTRATFICACION EN SAN ANDRES**		**$ 60,000,000**
3301 - 2	Gastos		$ 60,000,000
3301 - 2.3	Inversión		$ 60,000,000
3301 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 60,000,000
3301 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 60,000,000
3301 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 60,000,000
3301 - 2.3.2.02.02.009 - 130	Servicios para la comunidad, sociales y personales	APORTES PRIVADOS PARA ESTRATIFICACION	$ 60,000,000
3302	**2020002880039 - DESARROLLO DE NORMAS URBANISTICAS SOSTENIBLES EN SAN ANDRÉS**		**$ 150,000,000**
3302 - 2	Gastos		$ 150,000,000
3302 - 2.3	Inversión		$ 150,000,000
3302 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 150,000,000
3302 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 150,000,000
3302 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 2,000,000
3302 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 2,000,000
3302 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 148,000,000
3302 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 80,000,000
3302 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 18,000,000
3302 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 50,000,000
3303	**2020002880040 - FORMULACIÓN ADOPCIÓN Y REVISION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAN ANDRÉS**		**$ 1,500,000,000**
3303 - 2	Gastos		$ 1,500,000,000
3303 - 2.3	Inversión		$ 1,500,000,000
3303 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,500,000,000
3303 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,500,000,000
3303 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,500,000,000
3303 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,500,000,000
3304	**2020002880041 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS**		**$ 770,000,000**
3304 - 2	Gastos		$ 770,000,000
3304 - 2.3	Inversión		$ 770,000,000
3304 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 770,000,000
3304 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 770,000,000
3304 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 770,000,000
3304 - 2.3.2.02.02.005 - 200	Servicios de la construcción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 691,000,000
3304 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 79,000,000
3305	**2021002880004 -REVISION Y ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DEL SISBENAPP EN LA ISLA DE SAN ANDRES**		**$ 1,000,000,000**
3305 - 2	Gastos		$ 1,000,000,000
3305 - 2.3	Inversión		$ 1,000,000,000
3305 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,000,000,000
3305 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,000,000,000
3305 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 50,000,000
3305 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
3305 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 950,000,000
3305 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000

CODIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3305 - 2.3.2.02.02.007 - 201	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
3305 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 790,000,000
3305 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 100,000,000
3306	**2021002880008 -MEJORAMIENTO DE LA GESTION PUBLICA CON LA OPTIMIZACIONDEL MODELO INTEGRADO DE PLANEAC**		**$ 474,000,000**
3306 - 2	Gastos		$ 474,000,000
3306 - 2.3	Inversión		$ 474,000,000
3306 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 474,000,000
3306 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 474,000,000
3306 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 474,000,000
3306 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 5,000,000
3306 - 2.3.2.02.02.007 - 201	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 5,000,000
3306 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 31,000,000
3306 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 74,000,000
3306 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
3306 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 259,000,000
3307	**2020002880016 FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACION SOCIAL DE LA CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION EN SAN**		**$ 750,000,000**
3307 - 2	Gastos		$ 750,000,000
3307 - 2.3	Inversión		$ 750,000,000
3307 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 750,000,000
3307 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 750,000,000
3307 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 750,000,000
3307 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
3307 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
3307 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 600,000,000
34	**SECTOR MOVILIDAD**		**$ 4,500,000,000**
3401	**2020002880099 - IMPLEMENTACIÓN DE UNA MOVILIDAD SEGURA Y REGULADA PARA UN NUEVO COMIENZO EN EL ARCHI**		**$ 4,500,000,000**
3401 - 2	Gastos		$ 5,200,000,000
3401 - 2.3	Inversión		$ 5,200,000,000
3401 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 5,200,000,000
3401 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 5,200,000,000
3401 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 770,000,000
3401 - 2.3.2.02.01.002 - 21	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	MULTAS SIMIT	$ 70,000,000
3401 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 4,430,000,000
3401 - 2.3.2.02.02.008 - 21	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	MULTAS SIMIT	$ 100,000,000
3401 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,000,000,000
3401 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,500,000,000
3401 - 2.3.2.02.02.009 - 21	Servicios para la comunidad, sociales y personales	MULTAS SIMIT	$ 830,000,000
3401 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,000,000,000
35	**SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA, DEMOCRATICA Y COMUNITARIA**		**$ 5,329,994,509**
3501	**2020002880075 FORTALECIMIENTO PARA UN NUEVO COMIENZO EN LA ATENCIÓN 24 HORAS DE LA COMISARIA DE FAMI**		**$ 509,400,000**
3501 - 2	Gastos		$ 509,400,000
3501 - 2.3	Inversión		$ 509,400,000
3501 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 509,400,000
3501 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 509,400,000
3501 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 509,400,000
3501 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 509,400,000
3502	**2020002880076 FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA Y AL TRATAMIENTO DE LAS PERS**		**$ 320,000,000**
3502 - 2	Gastos		$ 320,000,000
3502 - 2.3	Inversión		$ 320,000,000
3502 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 320,000,000
3502 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 320,000,000
3502 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 140,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3502 - 2.3.2.02.01.002 - 236	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 120,000,000
3502 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 20,000,000
3502 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 180,000,000
3502 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 150,000,000
3502 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 30,000,000
3503	**2020002880077 FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ISLA**		**$ 875,000,000**
3503 - 2	Gastos		$ 875,000,000
3503 - 2.3	Inversión		$ 875,000,000
3503 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 875,000,000
3503 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 875,000,000
3503 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 120,000,000
3503 - 2.3.2.02.01.004 - 201	Productos metálicos y paquetes de software	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 120,000,000
3503 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 755,000,000
3503 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 65,000,000
3503 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 690,000,000
3504	**2020002880078 FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y ORGANISMOS DE SOCORRO DE SAN ANDRÉS**		**$ 800,000,000**
3504 - 2	Gastos		$ 800,000,000
3504 - 2.3	Inversión		$ 800,000,000
3504 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 800,000,000
3504 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 800,000,000
3504 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 500,000,000
3504 - 2.3.2.02.01.002 - 201	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 300,000,000
3504 - 2.3.2.02.01.002 - 740	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	SOBRETASA BOMBERIL	$ 200,000,000
3504 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 300,000,000
3504 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 300,000,000
3505	**2020002880079 DESARROLLO DE PROCESOS PARA UN NUEVO COMIENZO EN LA GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS EN SA**		**$ 220,000,000**
3505 - 2	Gastos		$ 220,000,000
3505 - 2.3	Inversión		$ 220,000,000
3505 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 220,000,000
3505 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 220,000,000
3505 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 45,000,000
3505 - 2.3.2.02.01.003 - 200	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 45,000,000
3505 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 175,000,000
3505 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 60,000,000
3505 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 115,000,000
3506	**2020002880080 FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA UN NUEVO COMIENZO EN LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO**		**$ 450,000,000**
3506 - 2	Gastos		$ 450,000,000
3506 - 2.3	Inversión		$ 450,000,000
3506 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 450,000,000
3506 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 450,000,000
3506 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 450,000,000
3506 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 150,000,000
3506 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 300,000,000
3507	**2020002880081 MEJORAMIENTO CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS**		**$ 740,594,509**
3507 - 2	Gastos		$ 740,594,509
3507 - 2.3	Inversión		$ 740,594,509
3507 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 740,594,509
3507 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 740,594,509
3507 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 290,594,509
3507 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 290,594,509
3507 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 450,000,000
3507 - 2.3.2.02.02.009 - 170	Servicios para la comunidad, sociales y personales	MULTAS DE POLICIA	$ 250,000,000
3507 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000

CODIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3508	**2020002880082 APOYO FORTALECIMIENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CONTROL SOCIAL, PROCESO**		**$ 605,000,000**
3508 - 2	Gastos		$ 605,000,000
3508 - 2.3	Inversión		$ 605,000,000
3508 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 605,000,000
3508 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 605,000,000
3508 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 605,000,000
3508 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 578,440,248
3508 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 26,559,752
3509	**2020002880083 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UN NUEVO COMIENZO EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIM**		**$ 270,000,000**
3509 - 2	Gastos		$ 270,000,000
3509 - 2.3	Inversión		$ 270,000,000
3509 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 270,000,000
3509 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 270,000,000
3509 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 80,000,000
3509 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
3509 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 30,000,000
3509 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 190,000,000
3509 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
3509 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 90,000,000
3510	**2020002880084 CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COMIENZO COMUNAL COMO GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E I**		**$ 540,000,000**
3510 - 2	Gastos		$ 540,000,000
3510 - 2.3	Inversión		$ 540,000,000
3510 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 540,000,000
3510 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 540,000,000
3510 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 540,000,000
3510 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 240,000,000
3510 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 100,000,000
3510 - 2.3.2.02.02.009 - 790	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 200,000,000
36	**SECTOR RED VIAL Y DE DRENAJES PLUVIALES**		**$ 47,805,648,433**
3601	**2020002880046 RECONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIA PRINCIPAL DEL SECTOR LA LOMA EN**		**$ 3,232,500,000**
3601 - 2	Gastos		$ 3,232,500,000
3601 - 2.3	Inversión		$ 3,232,500,000
3601 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 3,232,500,000
3601 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 2,946,725,135
3601 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 2,946,725,135
3601 - 2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		$ 2,946,725,135
3601 - 2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		$ 2,946,725,135
3601 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 200	Autopistas, carreteras, calles	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 570,000,000
3601 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 521	Autopistas, carreteras, calles	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 2,376,725,135
3601 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 285,774,865
3601 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 285,774,865
3601 - 2.3.2.02.02.008 - 521	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 285,774,865
3602	**2020002880047 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL E**		**$ 21,282,141,364**
3602 - 2	Gastos		$ 21,282,141,364
3602 - 2.3	Inversión		$ 21,282,141,364
3602 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 21,282,141,364
3602 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 19,692,141,364
3602 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 19,692,141,364
3602 - 2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		$ 19,692,141,364
3602 - 2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		$ 19,692,141,364
3602 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 201	Autopistas, carreteras, calles	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 9,026,659,726
3602 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 500	Autopistas, carreteras, calles	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 2,248,030,000
3602 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 501	Autopistas, carreteras, calles	RB CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 3,595,352,595
3602 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 520	Autopistas, carreteras, calles	FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 730,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3602 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 521	Autopistas, carreteras, calles	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 2,050,000,000
3602 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 650	Autopistas, carreteras, calles	ACPM REASIGNADO - SOBRETASA AL ACPM	$ 300,000,000
3602 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 651	Autopistas, carreteras, calles	RB ACPM REASIGNADO	$ 1,032,699,043
3602 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 790	Autopistas, carreteras, calles	SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	$ 709,400,000
3602 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,590,000,000
3602 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,590,000,000
3602 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 120,000,000
3602 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 200,000,000
3602 - 2.3.2.02.02.008 - 501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 1,000,000,000
3602 - 2.3.2.02.02.008 - 520	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 70,000,000
3602 - 2.3.2.02.02.008 - 521	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 200,000,000
3603	**2020002880048 RECONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS EN BARRIOS LEGALIZADOS Y SECTO**		**$ 12,613,470,000**
3603 - 2	Gastos		$ 12,613,470,000
3603 - 2.3	Inversión		$ 12,613,470,000
3603 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 12,613,470,000
3603 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 11,533,470,000
3603 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 11,533,470,000
3603 - 2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		$ 11,533,470,000
3603 - 2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		$ 11,533,470,000
3603 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 200	Autopistas, carreteras, calles	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 5,623,320,000
3603 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 500	Autopistas, carreteras, calles	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 3,000,000,000
3603 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 520	Autopistas, carreteras, calles	FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 2,000,000,000
3603 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 521	Autopistas, carreteras, calles	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 910,150,000
3603 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,080,000,000
3603 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,080,000,000
3603 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 570,000,000
3603 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 310,000,000
3603 - 2.3.2.02.02.008 - 520	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 200,000,000
3604	**2020002880050 CONSTRUCCIÓN REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SAN AND**		**$ 6,657,806,601**
3604 - 2	Gastos		$ 6,657,806,601
3604 - 2.3	Inversión		$ 6,657,806,601
3604 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 6,657,806,601
3604 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 5,064,806,601
3604 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 5,064,806,601
3604 - 2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		$ 5,064,806,601
3604 - 2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		$ 5,064,806,601
3604 - 2.3.2.01.01.001.03.19 - 200	Otras obras de ingenieria civil	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,105,508,670
3604 - 2.3.2.01.01.001.03.19 - 501	Otras obras de ingenieria civil	RB CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 2,959,297,931
3604 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,593,000,000
3604 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,593,000,000
3604 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,055,000,000
3604 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 238,000,000
3604 - 2.3.2.02.02.008 - 501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 300,000,000
3605	**2020002880071 REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA USO Y TRANSITO**		**$ 4,019,730,468**
3605 - 2	Gastos		$ 4,019,730,468
3605 - 2.3	Inversión		$ 4,019,730,468
3605 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 4,019,730,468
3605 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 3,555,238,916
3605 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 3,555,238,916
3605 - 2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		$ 3,555,238,916
3605 - 2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		$ 3,555,238,916
3605 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 200	Autopistas, carreteras, calles	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 92,402,069
3605 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 500	Autopistas, carreteras, calles	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 1,000,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3605 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 501	Autopistas, carreteras, calles	RB CONTRIBUCIÓN INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 600,000,000
3605 - 2.3.2.01.01.001.03.02 - 521	Autopistas, carreteras, calles	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 1,862,836,847
3605 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 464,491,552
3605 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 464,491,552
3605 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 100,000,000
3605 - 2.3.2.02.02.008 - 501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB CONTRIBUCIÓN INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 100,000,000
3605 - 2.3.2.02.02.008 - 521	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	$ 264,491,552
37	**SECTOR TURISMO SOSTENIBLE**		**$ 10,544,940,000**
3701	**2019002880012 FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS PIT MEDIANTE ADECUACIÓN FÍSICA Y PERSONAL PERMA**		**$ 400,000,000**
3701 - 2	Gastos		$ 400,000,000
3701 - 2.3	Inversión		$ 400,000,000
3701 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 400,000,000
3701 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 400,000,000
3701 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 100,000,000
3701 - 2.3.2.02.01.002 - 236	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 100,000,000
3701 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 300,000,000
3701 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
3701 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 100,000,000
3702	**2019002880013 DIVULGACIÓN PROMOCIÓN DEL ARCHIPIELAGO, COMO DESTINO TURISTICO CULTURAL Y SOSTENIBLE S**		**$ 530,000,000**
3702 - 2	Gastos		$ 530,000,000
3702 - 2.3	Inversión		$ 530,000,000
3702 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 530,000,000
3702 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 530,000,000
3702 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 530,000,000
3702 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 530,000,000
3703	**2019002880014 - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE SEGURIDAD TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS.**		**$ 1,942,000,000**
3703 - 2	Gastos		$ 1,942,000,000
3703 - 2.3	Inversión		$ 1,942,000,000
3703 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,942,000,000
3703 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,942,000,000
3703 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,942,000,000
3703 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,842,000,000
3703 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 100,000,000
3704	**2020002880059 CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y SITIOS DE INTERES TURIS**		**$ 5,802,940,000**
3704 - 2	Gastos		$ 5,802,940,000
3704 - 2.3	Inversión		$ 5,802,940,000
3704 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 5,802,940,000
3704 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 5,802,940,000
3704 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 5,802,940,000
3704 - 2.3.2.02.02.005 - 500	Servicios de la construcción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 3,100,000,000
3704 - 2.3.2.02.02.008 - 500	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA	$ 2,702,940,000
3705	**2020002880072 CAPACITACIÓN FORTALECER LA FORMALIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO MEDIANTE LA HERRAMIENTA D**		**$ 400,000,000**
3705 - 2	Gastos		$ 400,000,000
3705 - 2.3	Inversión		$ 400,000,000
3705 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 400,000,000
3705 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 400,000,000
3705 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 200,000,000
3705 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 200,000,000
3705 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 200,000,000
3705 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 200,000,000
3706	**2020002880073 DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y**		**$ 870,000,000**
3706 - 2	Gastos		$ 870,000,000
3706 - 2.3	Inversión		$ 870,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
3706 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 870,000,000
3706 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 120,000,000
3706 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 120,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		$ 60,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales		$ 60,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.003.02.08 - 200	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.003.02.08 - 236	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 40,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.005	Otros activos fijos		$ 60,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.005.01	Recursos biológicos cultivados		$ 60,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.005.01.02	Árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida		$ 60,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.005.01.02.06 - 200	Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 5,000,000
3706 - 2.3.2.01.01.005.01.02.06 - 236	Otros árboles, cultivos y plantas que generan productos en forma repetida	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 55,000,000
3706 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 750,000,000
3706 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 150,000,000
3706 - 2.3.2.02.01.003 - 200	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 35,000,000
3706 - 2.3.2.02.01.003 - 236	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 115,000,000
3706 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 600,000,000
3706 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 60,000,000
3706 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 50,000,000
3706 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 140,000,000
3706 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 350,000,000
3707	**2020002880086 DESARROLLO TURISMO CULTURAL COMO ALTERNATIVA DE SUSTENTO SOCIOECONÓMICO EN EL ARCHIPIÉ**		**$ 600,000,000**
3707 - 2	Gastos		$ 600,000,000
3707 - 2.3	Inversión		$ 600,000,000
3707 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 600,000,000
3707 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 600,000,000
3707 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 600,000,000
3707 - 2.3.2.02.02.005 - 236	Servicios de la construcción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 30,000,000
3707 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 190,000,000
3707 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 140,000,000
3707 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 240,000,000
	FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION		
41	**EDUCACION - PERSONAL ADMINISTRATIVO - UNIDAD CENTRAL**		**$ 3,070,355,650**
41 - 2	Gastos		$ 3,070,355,650
41 - 2.1	Funcionamiento		$ 3,070,355,650
41 - 2.1.1	Gastos de personal		$ 1,601,042,453
41 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente		$ 1,601,042,453
41 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		$ 818,999,716
41 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		$ 818,999,716
41 - 2.1.1.01.01.001.01 - 250	Sueldo básico	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 566,317,044
41 - 2.1.1.01.01.001.04 - 250	Subsidio de alimentación	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 5,414,616
41 - 2.1.1.01.01.001.05 - 250	Auxilio de transporte	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 5,180,016
41 - 2.1.1.01.01.001.06 - 250	Prima de servicio	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 27,170,838
41 - 2.1.1.01.01.001.07 - 250	Bonificación por servicios prestados	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 15,727,020
41 - 2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		$ 86,951,042
41 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 250	Prima de navidad	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 58,749,758
41 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 250	Prima de vacaciones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 28,201,284
41 - 2.1.1.01.01.001.09 - 250	Prima técnica salarial	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 92,239,140
41 - 2.1.1.01.01.001.10 - 250	Viáticos de los funcionarios en comisión	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 20,000,000
41 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		$ 727,580,425
41 - 2.1.1.01.02.001 - 250	Aportes a la seguridad social en pensiones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 201,539,496
41 - 2.1.1.01.02.002 - 250	Aportes a la seguridad social en salud	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 142,689,204
41 - 2.1.1.01.02.003 - 250	Aportes de cesantías	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 102,375,433
41 - 2.1.1.01.02.004 - 250	Aportes a cajas de compensación familiar	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 119,147,700
41 - 2.1.1.01.02.005 - 250	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 12,774,696
41 - 2.1.1.01.02.006 - 250	Aportes al ICBF	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 89,365,704
41 - 2.1.1.01.02.007 - 250	Aportes al SENA	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 14,937,396
41 - 2.1.1.01.02.008 - 250	Aportes a la ESAP	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 14,937,396
41 - 2.1.1.01.02.009 - 250	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 29,813,400

CÓDIG)	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
41 - 2 1 1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		$ 54,462,312
41 - 2.1.1 01.03.001	Prestaciones sociales		$ 54,462,312
41 - 2 1 1.01.03.001.01 - 250	Vacaciones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 54,462,312
41 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 629,313,197
41 - 2 1.2 02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 629,313,197
41 - 2 1.2 02 02	Adquisicion de Servicios		$ 629,313,197
41 - 2 1 2 02.02.005	Comercio y Distribucion; Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		$ 250,516,532
41 - 2 1.2.2.2.5.1 - 280	Construccion y Servicios de la Construccion - Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Electrodomesticos	FOME - FONDO DE MITIGACION DE RIESGO DE DESASTRES	$ 250,516,532
41 - 2 1.2 02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		$ 352,796,665
41 - 2 1.2.2.2.8.15.8 - 250	Sec.Educacion - Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Produccion	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 352,796,665
41 - 2 1.2 02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		$ 26,000,000
41 - 2 1.2.2.2.9.1 - 250	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 26,000,000
41 - 2.1.3	Transferencias corrientes		$ 840,000,000
41 - 2 1.3 07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales		$ 840,000,000
41 - 2 1.3.07 02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo		$ 840,000,000
41 - 2.1.3 07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)		$ 840,000,000
41 - 2 1.3.07.02.001.02 - 270	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	SGP EDUCACION CANCELACIONES	$ 840,000,000
42	**EDUCACION - DOCENTES - INSTITUCIONES EDUCATIVAS**		**$ 19,446,321,220**
42 - 2	Gastos		$ 19,446,321,220
42 - 2 3	Inversión		$ 19,446,321,220
42 - 2.3.1	Gastos de personal		$ 19,416,321,220
42 - 2 3.1.01	Planta de personal permanente		$ 19,416,321,220
42 - 2.3 1 01.01	Factores constitutivos de salario		$ 13,959,656,042
42 - 2.3.1 01.01.001	Factores salariales comunes		$ 13,959,656,042
42 - 2 3 1.01 01 001 01 - 250	Sueldo básico	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 11,773,446,568
42 - 2.3.1 01.01 001.02 - 250	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 235,808,640
42 - 2 3 1 01 01.001 04 - 250	Subsidio de alimentación	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 4,829,064
42 - 2 3 1.01 01.001.05 - 250	Auxilio de transporte	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 63,427,260
42 - 2 3 1.01.01.001.06 - 250	Prima de servicio	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 580,000,000
42 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		$ 1,272,144,510
42 - 2 3 1.01 01.001.08.01 - 250	Prima de navidad	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 1,272,144,510
42 - 2.3.1.01.01 001.10 - 250	Viáticos de los funcionarios en comisión	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 30,000,000
42 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		$ 3,765,812,367
42 - 2.3.1 01.02.001 - 250	Aportes a la seguridad social en pensiones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 545,621,036
42 - 2 3 1.01.02.002 - 250	Aportes a la seguridad social en salud	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 545,621,036
42 - 2.3.1.01.02 003 - 250	Aportes de cesantías	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 1,422,076,440
42 - 2.3.1 01.02.004 - 250	Aportes a cajas de compensación familiar	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 496,763,904
42 - 2.3.1.01.02.005 - 250	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 136,405,259
42 - 2.3.1.01.02.006 - 250	Aportes al ICBF	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 372,116,904
42 - 2.3.1.01 02 007 - 250	Aportes al SENA	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 61,636,896
42 - 2.3.1 01 02.008 - 250	Aportes a la ESAP	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 61,636,896
42 - 2.3.1 01.02.009 - 250	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 123,933,996
42 - 2.3.1 01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		$ 1,690,852,811
42 - 2 3 1.01 03.001	Prestaciones sociales		$ 1,690,852,811
42 - 2 3 1 01.03.001 01 - 250	Vacaciones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 1,690,852,811
42 - 2 3 2	Adquisición de bienes y servicios		$ 30,000,000
42 - 2.3.2 02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 30,000,000
42 - 2.3 2.02.02	Adquisición de servicios		$ 30,000,000
42 - 2 3 2.02.02 009 - 250	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 30,000,000
43	**EDUCACION - DIRECTIVOS DOCENTES - INSTITUCIONES EDUCATIVAS**		**$ 2,809,300,651**
43 - 2	Gastos		$ 2,809,300,651
43 - 2 3	Inversión		$ 2,809,300,651
43 - 2 3.1	Gastos de personal		$ 2,779,300,651
43 - 2 3.1 01	Planta de personal permanente		$ 2,779,300,651
43 - 2 3.1 01 01	Factores constitutivos de salario		$ 1,862,550,799
43 - 2.3.1 01.01.001	Factores salariales comunes		$ 1,507,507,363
43 - 2 3 1.01.01.001.01 - 250	Sueldo básico	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 1,183,406,412
43 - 2 3 1.01 01 001.02 - 250	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 32,065,884
43 - 2 3 1.01 01 001.06 - 250	Prima de servicio	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 63,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
43 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		$ 226,765,067
43 - 2.3.1.01.01.001.08.01 - 250	Prima de navidad	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 155,765,067
43 - 2.3.1.01.01.001.08.02 - 250	Prima de vacaciones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 71,000,000
43 - 2.3.1.01.01.001.10 - 250	Viáticos de los funcionarios en comisión	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 2,270,000
43 - 2.3.1.01.01.002	Factores salariales especiales		$ 355,043,436
43 - 2.3.1.01.01.002.32 - 250	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 355,043,436
43 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		$ 736,114,320
43 - 2.3.1.01.02.001 - 250	Aportes a la seguridad social en pensiones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 58,322,784
43 - 2.3.1.01.02.002 - 250	Aportes a la seguridad social en salud	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 58,322,784
43 - 2.3.1.01.02.003 - 250	Aportes de cesantías	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 147,888,048
43 - 2.3.1.01.02.004 - 250	Aportes a cajas de compensación familiar	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 201,999,996
43 - 2.3.1.01.02.005 - 250	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 14,580,696
43 - 2.3.1.01.02.006 - 250	Aportes al ICBF	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 152,000,004
43 - 2.3.1.01.02.007 - 250	Aportes al SENA	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 26,000,004
43 - 2.3.1.01.02.008 - 250	Aportes a la ESAP	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 26,000,004
43 - 2.3.1.01.02.009 - 250	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 51,000,000
43 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		$ 180,635,532
43 - 2.3.1.01.03.001	Prestaciones sociales		$ 180,635,532
43 - 2.3.1.01.03.001.01 - 250	Vacaciones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 180,635,532
43 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 30,000,000
43 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 30,000,000
43 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 30,000,000
43 - 2.3.2.02.02.009 - 250	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 30,000,000
44	**EDUCACION - PERSONAL ADMINISTRATIVO - INSTITUCIONES EDUCATIVAS**		**$ 4,986,770,779**
44 - 2	Gastos		$ 4,986,770,779
44 - 2.3	Inversión		$ 4,986,770,779
44 - 2.3.1	Gastos de personal		$ 3,567,770,779
44 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente		$ 3,567,770,779
44 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario		$ 2,881,209,466
44 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes		$ 2,881,209,466
44 - 2.3.1.01.01.001.01 - 250	Sueldo básico	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 1,976,141,748
44 - 2.3.1.01.01.001.02 - 250	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 63,877,752
44 - 2.3.1.01.01.001.04 - 250	Subsidio de alimentación	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 58,952,568
44 - 2.3.1.01.01.001.05 - 250	Auxilio de transporte	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 85,723,872
44 - 2.3.1.01.01.001.06 - 250	Prima de servicio	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 99,012,263
44 - 2.3.1.01.01.001.07 - 250	Bonificación por servicios prestados	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 67,382,448
44 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		$ 308,721,391
44 - 2.3.1.01.01.001.08.01 - 250	Prima de navidad	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 207,077,341
44 - 2.3.1.01.01.001.08.02 - 250	Prima de vacaciones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 101,644,050
44 - 2.3.1.01.01.001.09 - 250	Prima técnica salarial	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 218,447,424
44 - 2.3.1.01.01.001.10 - 250	Viáticos de los funcionarios en comisión	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 2,950,000
44 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		$ 549,374,100
44 - 2.3.1.01.02.001 - 250	Aportes a la seguridad social en pensiones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 139,514,604
44 - 2.3.1.01.02.002 - 250	Aportes a la seguridad social en salud	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 98,814,000
44 - 2.3.1.01.02.003 - 250	Aportes de cesantías	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 285,000,000
44 - 2.3.1.01.02.004 - 250	Aportes a cajas de compensación familiar	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 11,035,896
44 - 2.3.1.01.02.005 - 250	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 1,234,296
44 - 2.3.1.01.02.006 - 250	Aportes al ICBF	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 8,242,800
44 - 2.3.1.01.02.007 - 250	Aportes al SENA	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 1,384,704
44 - 2.3.1.01.02.008 - 250	Aportes a la ESAP	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 1,384,704
44 - 2.3.1.01.02.009 - 250	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 2,763,096
44 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		$ 137,187,213
44 - 2.3.1.01.03.001	Prestaciones sociales		$ 137,187,213
44 - 2.3.1.01.03.001.01 - 250	Vacaciones	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 137,187,213
44 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,419,000,000
44 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,419,000,000
44 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 120,000,000
44 - 2.3.2.02.01.002 - 250	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 120,000,000
44 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,299,000,000
44 - 2.3.2.02.02.007 - 250	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 520,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
44 - 2.3.2.02.02.009 - 250	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 779,000,000
45	**EDUCACION - CALIDAD EDUCATIVA - PROYECTOS**		**$ 24,276,839,626**
4501	**201900188005 - ADQUISICIÓN DOTACIÓN DE MATERIALES FÍSICOS, TÉCNICOS Y DIDÁCTICOS PARA LAS INSTITUCIO**		**$ 1,800,000,000**
4501 - 2	Gastos		$ 1,800,000,000
4501 - 2.3	Inversión		$ 1,800,000,000
4501 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,800,000,000
4501 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,800,000,000
4501 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 1,800,000,000
4501 - 2.3.2.02.01.002 - 200	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,600,000,000
4501 - 2.3.2.02.01.002 - 236	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 200,000,000
4502	**2019002880009 – APOYO AL ACCESO, PERMANECÍA Y GRADUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y TRANSICIÓN AL ME**		**$ 2,800,000,000**
4502 - 2	Gastos		$ 2,800,000,000
4502 - 2.3	Inversión		$ 2,800,000,000
4502 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 2,800,000,000
4502 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,800,000,000
4502 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 2,800,000,000
4502 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 2,800,000,000
4503	**2019002880010- PROTECCIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE**		**$ 200,000,000**
4503 - 2	Gastos		$ 200,000,000
4503 - 2.3	Inversión		$ 200,000,000
4503 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 200,000,000
4503 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 200,000,000
4503 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 200,000,000
4503 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 80,000,000
4503 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 100,000,000
4503 - 2.3.2.02.02.010 - 200	Viáticos de los funcionarios en comisión	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
4504	**2019002880011 - FORTALECIMIENTO DE LAS TIC EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ANDRES Y PROVIDENC**		**$ 544,251,700**
4504 - 2	Gastos		$ 544,251,700
4504 - 2.3	Inversión		$ 544,251,700
4504 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 544,251,700
4504 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 544,251,700
4504 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 544,251,700
4504 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 150,000,000
4504 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 50,000,000
4504 - 2.3.2.02.02.009 - 250	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP EDUCACION PRESTACION	$ 344,251,700
4505	**2019002880020 - IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR Y EVENTOS EFEMERIDES PARA LAS INSTIT**		**$ 400,000,000**
4505 - 2	Gastos		$ 400,000,000
4505 - 2.3	Inversión		$ 400,000,000
4505 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 400,000,000
4505 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 400,000,000
4505 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 400,000,000
4505 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
4505 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 300,000,000
4506	**2019002880021 - FORTALECIMIENTO, AMPLIACION DE COBERTURA Y GRATUIDAD DE MATRICULA EN LAS INSTITUCION**		**$ 2,211,000,000**
4506 - 2	Gastos		$ 2,211,000,000
4506 - 2.3	Inversión		$ 2,211,000,000
4506 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 675,000,000
4506 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 675,000,000
4506 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 675,000,000
4506 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
4506 - 2.3.2.02.02.009 - 980	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP EDUCACION CALIDAD MATRICULA	$ 575,000,000
4506 - 2.3.3	Transferencias corrientes		$ 1,536,000,000
4506 - 2.3.3.05	A entidades del gobierno		$ 1,536,000,000
4506 - 2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general		$ 1,536,000,000
4506 - 2.3.3.05.09.053 - 201	Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones de Preescolar, Básica y Media	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,000,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
4506 - 2.3.3.05.09.053 - 982	Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones de Preescolar, Básica y Media	SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD	$ 536,000,000
4507	**2019002880023 - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN SAN ANDRÉS**		**$ 1,030,000,000**
4507 - 2	Gastos		$ 1,030,000,000
4507 - 2.3	Inversión		$ 1,030,000,000
4507 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,030,000,000
4507 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,030,000,000
4507 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,030,000,000
4507 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 330,000,000
4507 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 400,000,000
4507 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 300,000,000
4508	**2019002880024 - SUMINISTRO ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SAN ANDRÉS**		**$ 6,881,587,926**
4508 - 2	Gastos		$ 6,881,587,926
4508 - 2.3	Inversión		$ 6,881,587,926
4508 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 6,881,587,926
4508 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 6,881,587,926
4508 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 6,481,587,926
4508 - 2.3.2.02.01.002 - 200	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,600,000,000
4508 - 2.3.2.02.01.002 - 236	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 2,500,000,000
4508 - 2.3.2.02.01.002 - 800	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	$ 340,998,000
4508 - 2.3.2.02.01.002 - 806	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR MEN	$ 2,040,589,926
4508 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 400,000,000
4508 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 400,000,000
4509	**2019002880032 - IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA LUDICA DEL COVE EN SAN ANDRÉS -**		**$ 100,000,000**
4509 - 2	Gastos		$ 100,000,000
4509 - 2.3	Inversión		$ 100,000,000
4509 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 100,000,000
4509 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 100,000,000
4509 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 100,000,000
4509 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
4510	**2019002880044 - FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSION EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NEC**		**$ 330,000,000**
4510 - 2	Gastos		$ 330,000,000
4510 - 2.3	Inversión		$ 330,000,000
4510 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 330,000,000
4510 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 330,000,000
4510 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 330,000,000
4510 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
4510 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 300,000,000
4511	**2019002880045 - CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OFICIALE**		**$ 1,700,000,000**
4511 - 2	Gastos		$ 1,700,000,000
4511 - 2.3	Inversión		$ 1,700,000,000
4511 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,700,000,000
4511 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 1,700,000,000
4511 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 1,700,000,000
4511 - 2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		$ 1,700,000,000
4511 - 2.3.2.01.01.001.02	Edificaciones distintas a viviendas		$ 1,700,000,000
4511 - 2.3.2.01.01.001.02.07 - 200	Edificios educativos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,700,000,000
4512	**2019002880048 -FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANT**		**$ 1,900,000,000**
4512 - 2	Gastos		$ 1,900,000,000
4512 - 2.3	Inversión		$ 1,900,000,000
4512 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,900,000,000
4512 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,900,000,000
4512 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,900,000,000
4512 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 700,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
4512 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,200,000,000
4513	**2020002880013 - PROTECCIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS EN LA LUDOTECA NAVE**		**$ 300,000,000**
4513 - 2	Gastos		$ 300,000,000
4513 - 2.3	Inversión		$ 300,000,000
4513 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 300,000,000
4513 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 300,000,000
4513 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 300,000,000
4513 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
4513 - 2.3.2.02.02.009 - 236	Servicios para la comunidad, sociales y personales	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 200,000,000
4514	**2021002880003 -DESARROLLO DE MODELOS DE EDUCACION FLEXIBLE A POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILI**		**$ 100,000,000**
4514 - 2	Gastos		$ 100,000,000
4514 - 2.3	Inversión		$ 100,000,000
4514 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 100,000,000
4514 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 100,000,000
4514 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 100,000,000
4514 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
4516	**2019002880010 - Vig Fut - PROTECCIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL DESARROLLO**		**$ 350,000,000**
4516 - 2	Gastos		$ 350,000,000
4516 - 2.3	Inversión		$ 350,000,000
4516 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 350,000,000
4516 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 350,000,000
4516 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 350,000,000
4516 - 2.3.2.02.02.005 - 200	Servicios de la construcción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 350,000,000
4517	**2019002880024 - Vig Fut - PROTECCIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL DESARROLLO**		**$ 1,930,000,000**
4517 - 2	Gastos		$ 1,930,000,000
4517 - 2.3	Inversión		$ 1,930,000,000
4517 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,930,000,000
4517 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,930,000,000
4517 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,930,000,000
4517 - 2.3.2.02.02.006 - 200	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,930,000,000
4518	**2019002880045 - Vig Fut - CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVA**		**$ 1,050,000,000**
4518 - 2	Gastos		$ 1,050,000,000
4518 - 2.3	Inversión		$ 1,050,000,000
4518 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,050,000,000
4518 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,050,000,000
4518 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,050,000,000
4518 - 2.3.2.02.02.005 - 200	Servicios de la construcción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,050,000,000
4519	**2020002880013 - Vig Fut - PROTECCIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS EN LA LUD**		**$ 650,000,000**
4519 - 2	Gastos		$ 650,000,000
4519 - 2.3	Inversión		$ 650,000,000
4519 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 650,000,000
4519 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 650,000,000
4519 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 650,000,000
4519 - 2.3.2.02.02.005 - 200	Servicios de la construcción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 650,000,000
	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD		
51	**OTROS GASTOS EN SALUD - FUNCIONAMIENTO**		**$ 8,842,554,855**
5101	**2021002880042 - FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO EN SA**		**$ 5,321,193,184**
5101 - 2	Gastos		$ 5,321,193,184
5101 - 2.1	Funcionamiento		$ 5,321,193,184
5101 - 2.1.1	Gastos de personal		$ 3,874,708,917
5101 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente		$ 3,874,708,917
5101 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		$ 2,720,287,189
5101 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes		$ 2,451,145,871
5101 - 2.1.1.01.01.001.01 - 200	Sueldo basico	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,599,442,123
5101 - 2.1.1.01.01.001.01 - 330	Sueldo básico	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 194,974,744

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
5101 - 2.1.1.01.01.001.04 - 200	Subsidio de alimentación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 8,775,586
5101 - 2.1.1.01.01.001.04 - 330	Subsidio de alimentación	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 10,236,170
5101 - 2.1.1.01.01.001.05 - 200	Auxilio de transporte	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 9,060,432
5101 - 2.1.1.01.01.001.06 - 200	Prima de servicio	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 90,689,140
5101 - 2.1.1.01.01.001.06 - 330	Prima de servicio	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 38,994,950
5101 - 2.1.1.01.01.001.07 - 201	Bonificación por servicios prestados	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 54,780,535
5101 - 2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales		$ 339,692,191
5101 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 200	Prima de navidad	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 201,969,491
5101 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 200	Prima de vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 96,778,000
5101 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 330	Prima de vacaciones	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 40,944,700
5101 - 2.1.1.01.01.001.09 - 200	Prima técnica salarial	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 104,500,000
5101 - 2.1.1.01.01.002	Factores salariales especiales		$ 269,141,318
5101 - 2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad		$ 269,141,318
5101 - 2.1.1.01.01.002.12.01 - 200	Beneficios a los empleados a corto plazo	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 228,196,618
5101 - 2.1.1.01.01.002.12.01 - 330	Beneficios a los empleados a corto plazo	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 40,944,700
5101 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		$ 917,069,384
5101 - 2.1.1.01.02.001 - 200	Aportes a la seguridad social en pensiones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 254,259,927
5101 - 2.1.1.01.02.001 - 330	Aportes a la seguridad social en pensiones	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 24,566,820
5101 - 2.1.1.01.02.002 - 200	Aportes a la seguridad social en salud	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 175,535,641
5101 - 2.1.1.01.02.002 - 330	Aportes a la seguridad social en salud	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 16,377,880
5101 - 2.1.1.01.02.003 - 200	Aportes de cesantias	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 213,504,572
5101 - 2.1.1.01.02.004 - 200	Aportes a cajas de compensación familiar	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 98,014,600
5101 - 2.1.1.01.02.005 - 200	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 13,051,020
5101 - 2.1.1.01.02.006 - 200	Aportes al ICBF	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 73,514,653
5101 - 2.1.1.01.02.007 - 200	Aportes al SENA	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 12,274,606
5101 - 2.1.1.01.02.008 - 200	Aportes a la ESAP	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 12,411,708
5101 - 2.1.1.01.02.009 - 200	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 23,557,957
5101 - 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		$ 237,352,344
5101 - 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales		$ 237,352,344
5101 - 2.1.1.01.03.001.01 - 200	Vacaciones	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 157,064,644
5101 - 2.1.1.01.03.001.01 - 330	Vacaciones	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 61,417,050
5101 - 2.1.1.01.03.001.03 - 200	Bonificación especial de recreación	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 8,634,480
5101 - 2.1.1.01.03.001.03 - 330	Bonificación especial de recreacion	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 10,236,170
5101 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,446,484,267
5101 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,446,484,267
5101 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros		$ 26,601,221
5101 - 2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		$ 4,601,221
5101 - 2.1.2.2.1.3.1 - 200	Materiales y Suministros -Otros Bienes Transportables (excepto productos metalicos, maquinaria y equipo)	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 4,601,221
5101 - 2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software		$ 22,000,000
5101 - 2.1.2.2.1.4.1 - 200	Compra de Equipos - Productos Metalicos y Paquetes de Software	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 22,000,000
5101 - 2.1.2.02.02	Adquisicion de Servicios		$ 1,419,883,046
5101 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		$ 1,419,883,046
5101 - 2.1.2.2.2.8.1 - 200	Vigilancia - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 602,773,320
5101 - 2.1.2.2.2.8.1 - 201	Vigilancia - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 817,109,726
5102	**2021002880017 - FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD**		**$ 3,521,361,671**
5102 - 2	Gastos		$ 3,521,361,671
5102 - 2.3	Inversión		$ 3,521,361,671
5102 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 3,213,471,410
5102 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 3,213,471,410
5102 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 141,601,221
5102 - 2.3.2.02.01.003 - 201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 141,601,221
5102 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 3,071,870,189
5102 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,923,000,000
5102 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 44,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
5102 - 2.3.2.02.02.010 - 201	Viáticos de los funcionarios en comisión	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 104,870,189
5102 - 2.3.2.02.02.010 - 236	Viáticos de los funcionarios en comisión	DESAHORRO FONPET - INVERSIÓN	$ 1,000,000,000
5102 - 2.3.3	Transferencias corrientes		$ 307,890,261
5102 - 2.3.3.05	A entidades del gobierno		$ 307,890,261
5102 - 2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general		$ 307,890,261
5102 - 2.3.3.05.09.046 - 201	Prevención y promoción de la salud	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 307,890,261
52	**PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA**		**$ 3,290,000,000**
5201	**2020002880024 - PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y TECNOLOGÍAS**		**$ 3,290,000,000**
5201 - 2	Gastos		$ 3,290,000,000
5201 - 2.3	Inversión		$ 3,290,000,000
5201 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 3,290,000,000
5201 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 3,290,000,000
5201 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 3,290,000,000
5201 - 2.3.2.02.02.009 - 201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,290,000,000
5201 - 2.3.2.02.02.009 - 301	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RB SGP - SALUD - OFERTA (PRES SERVICIOS POBLACION	$ 2,000,000,000
53	**SALUD PUBLICA COLECTIVA**		**$ 5,836,856,614**
5301	**2020002880063 - MEJORAMIENTO DE LA SALUD AMBIENTAL MEDIANTE LA INTERVENCION POSITIVA DE LOS DETERMIN**		**$ 817,278,207**
5301 - 2	Gastos		$ 817,278,207
5301 - 2.3	Inversión		$ 817,278,207
5301 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 817,278,207
5301 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 817,278,207
5301 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 817,278,207
5301 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 396,203,207
5301 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 71,075,000
5301 - 2.3.2.02.02.008 - 320	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP SALUD PUBLICA	$ 130,000,000
5301 - 2.3.2.02.02.008 - 321	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 220,000,000
5302	**2020002880030 - FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS N**		**$ 640,798,045**
5302 - 2	Gastos		$ 640,798,045
5302 - 2.3	Inversión		$ 640,798,045
5302 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 640,798,045
5302 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 640,798,045
5302 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 640,798,045
5302 - 2.3.2.02.02.006 - 321	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 6,000,000
5302 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 397,776,193
5302 - 2.3.2.02.02.008 - 320	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP SALUD PUBLICA	$ 93,510,926
5302 - 2.3.2.02.02.008 - 321	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 143,510,926
5303	**2020002880025 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN AN**		**$ 580,000,000**
5303 - 2	Gastos		$ 580,000,000
5303 - 2.3	Inversión		$ 580,000,000
5303 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 580,000,000
5303 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 580,000,000
5303 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 580,000,000
5303 - 2.3.2.02.02.006 - 320	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SGP SALUD PUBLICA	$ 9,000,000
5303 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 410,000,000
5303 - 2.3.2.02.02.008 - 320	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP SALUD PUBLICA	$ 61,000,000
5303 - 2.3.2.02.02.008 - 321	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 100,000,000
5304	**2020002880027 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE IVC DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL DE**		**$ 667,000,000**
5304 - 2	Gastos		$ 667,000,000
5304 - 2.3	Inversión		$ 667,000,000
5304 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 667,000,000
5304 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 667,000,000
5304 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 667,000,000
5304 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 217,000,000
5304 - 2.3.2.02.02.008 - 320	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP SALUD PUBLICA	$ 340,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
5304 - 2.3.2.02.02.008 - 321	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 110,000,000
5305	**2020002880060 - FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LA PROMOCION DE LOS DERECHOS SEX**		**$ 426,850,000**
5305 - 2	Gastos		$ 426,850,000
5305 - 2.3	Inversión		$ 426,850,000
5305 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 426,850,000
5305 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 426,850,000
5305 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 426,850,000
5305 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 2,000,000
5305 - 2.3.2.02.02.006 - 320	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SGP SALUD PUBLICA	$ 5,000,000
5305 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 222,850,000
5305 - 2.3.2.02.02.008 - 320	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP SALUD PUBLICA	$ 115,000,000
5305 - 2.3.2.02.02.008 - 321	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 82,000,000
5306	**2020002880031 - PREVENCION DISMIMUIR LA INCIDENCIA DE EVENTOS EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZO**		**$ 1,998,700,362**
5306 - 2	Gastos		$ 1,998,700,362
5306 - 2.3	Inversión		$ 1,998,700,362
5306 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,998,700,362
5306 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 1,998,700,362
5306 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,998,700,362
5306 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 20,000,000
5306 - 2.3.2.02.02.006 - 321	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 100,000,000
5306 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 714,925,000
5306 - 2.3.2.02.02.008 - 320	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP SALUD PUBLICA	$ 500,000,000
5306 - 2.3.2.02.02.008 - 321	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 366,995,362
5306 - 2.3.2.02.02.008 - 330	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - ETV	$ 175,560,000
5306 - 2.3.2.02.02.008 - 350	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - TUBERCULOSIS	$ 108,680,000
5306 - 2.3.2.02.02.008 - 360	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	TRANSFERENCIA NACIONAL SALUD - LEPRA	$ 12,540,000
5307	**2020002880036 - FORTALECIMIENTO SALUD Y ÁMBITO LABORAL EN SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**		**$ 300,000,000**
5307 - 2	Gastos		$ 300,000,000
5307 - 2.3	Inversión		$ 300,000,000
5307 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 300,000,000
5307 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 300,000,000
5307 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 300,000,000
5307 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 300,000,000
5308	**2020002880064 - IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TODO EL DEPARTAMEN**		**$ 76,230,000**
5308 - 2	Gastos		$ 76,230,000
5308 - 2.3	Inversión		$ 76,230,000
5308 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 76,230,000
5308 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 76,230,000
5308 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 76,230,000
5308 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 10,636,960
5308 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 65,593,040
5309	**2020002880029 - IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA EN SALUD DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, DISCAPACIDAD Y VICT**		**$ 330,000,000**
5309 - 2	Gastos		$ 330,000,000
5309 - 2.3	Inversión		$ 330,000,000
5309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 330,000,000
5309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 330,000,000
5309 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 330,000,000
5309 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 14,000,000

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
5309 - 2.3.2.02.02.006 - 320	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	SGP SALUD PUBLICA	$ 30,000,000
5309 - 2.3.2.02.02.006 - 321	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 10,000,000
5309 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 160,000,000
5309 - 2.3.2.02.02.008 - 321	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 116,000,000
54	**REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD**		**$ 27,980,090,516**
5401	**2020002880042 - FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO EN S**		**$ 27,980,090,516**
5401 - 2	Gastos		$ 27,980,090,516
5401 - 2.3	Inversión		$ 27,980,090,516
5401 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 27,980,090,516
5401 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 27,980,090,516
5401 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 27,980,090,516
5401 - 2.3.2.02.02.006 - 200	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 14,000,000
5401 - 2.3.2.02.02.008 - 292	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RENTAS CEDIDAS OTROS	$ 215,900,000
5401 - 2.3.2.02.02.009 - 290	Servicios para la comunidad, sociales y personales	RENTAS CEDIDAS ESFUERZO PROPIO - ADRES	$ 4,159,285.558
5401 - 2.3.2.02.02.009 - 310	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP REGIMEN SUBSIDIADO	$ 7,714,000,000
5401 - 2.3.2.02.02.009 - 850	Servicios para la comunidad, sociales y personales	PGN REGIMEN SUBSIDIADO SSF	$ 15,876,904,958
55	**OTROS GASTOS EN SALUD - INVERSION**		**$ 23,904,569,190**
5501	**2020002880035 - APOYO A LOS PROCESOS DE SALUD EN POBLACIONES ÉTNICAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS,**		**$ 120,000,000**
5501 - 2	Gastos		$ 120,000,000
5501 - 2.3	Inversión		$ 120,000,000
5501 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 120,000,000
5501 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 120,000,000
5501 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 120,000,000
5501 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 120,000,000
5502	**2020002880062 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN PARA EL ABORDAJE D**		**$ 50,000,000**
5502 - 2	Gastos		$ 50,000,000
5502 - 2.3	Inversión		$ 50,000,000
5502 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 50,000,000
5502 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 50,000,000
5502 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 50,000,000
5502 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACIDN	$ 50,000,000
5503	**2020002880028 - IMPLEMENTACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SAN ANDRÉS, PROVIDE**		**$ 400,000,000**
5503 - 2	Gastos		$ 400,000,000
5503 - 2.3	Inversión		$ 400,000,000
5503 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 400,000,000
5503 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 400,000,000
5503 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 400,000,000
5503 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 400,000,000
5504	**2020002880026 - FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO**		**$ 156,750,000**
5504 - 2	Gastos		$ 156,750,000
5504 - 2.3	Inversión		$ 156,750,000
5504 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 156,750,000
5504 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 156,750,000
5504 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 156,750,000
5504 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACIDN	$ 5,000,000
5504 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 151,750,000
5505	**2020002880061 - FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS**		**$ 15,347,819,190**
5505 - 2	Gastos		$ 15,347,819,190
5505 - 2.3	Inversión		$ 15,347,819,190
5505 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 15,347,819,190
5505 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 15,347,819,190

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
5505 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 700,000,000
5505 - 2.3.2.02.01.003 - 320	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	SGP SALUD PUBLICA	$ 200,000,000
5505 - 2.3.2.02.01.004 - 236	Productos metálicos y paquetes de software	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 500,000,000
5505 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 14,647,819,190
5505 - 2.3.2.02.02.005 - 201	Servicios de la construcción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 1,013,922,397
5505 - 2.3.2.02.02.005 - 236	Servicios de la construcción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 3,600,000,000
5505 - 2.3.2.02.02.006 - 200	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 80,000,000
5505 - 2.3.2.02.02.006 - 201	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 30,000,000
5505 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 893,896,793
5505 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 440,000,000
5505 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 350,000,000
5505 - 2.3.2.02.02.008 - 320	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP SALUD PUBLICA	$ 797,489,074
5505 - 2.3.2.02.02.008 - 321	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB SGP SALUD PUBLICA	$ 207,510,926
5505 - 2.3.2.02.02.008 - 410	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES - SALUD	$ 80,000,000
5505 - 2.3.2.02.02.009 - 300	Servicios para la comunidad, sociales y personales	SGP SUBSIDIO A LA OFERTA	$ 7,155,000,000
5506	**2021002880007 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIELAGO D**		**$ 7,750,000,000**
5506 - 2	Gastos		$ 7,750,000,000
5506 - 2.3	Inversión		$ 7,750,000,000
5506 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 7,750,000,000
5506 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 5,350,000,000
5506 - 2.3.2.01.01	Activos fijos		$ 5,350,000,000
5506 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		$ 850,000,000
5506 - 2.3.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general		$ 850,000,000
5506 - 2.3.2.01.01.003.01.06 - 236	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 850,000,000
5506 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		$ 4,500,000,000
5506 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		$ 4,500,000,000
5506 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles		$ 4,500,000,000
5506 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04 - 236	Otros muebles N.C.P.	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 4,500,000,000
5506 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 2,400,000,000
5506 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 850,000,000
5506 - 2.3.2.02.01.004 - 200	Productos metálicos y paquetes de software	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 500,000,000
5506 - 2.3.2.02.01.004 - 236	Productos metálicos y paquetes de software	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 350,000,000
5506 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 1,550,000,000
5506 - 2.3.2.02.02.005 - 236	Servicios de la construcción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 1,250,000,000
5506 - 2.3.2.02.02.008 - 236	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	DESAHORRO FONPET - INVERSION	$ 300,000,000
5507	**2021002880016 - FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE DE GENERO EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE**		**$ 80,000,000**
5507 - 2	Gastos		$ 80,000,000
5507 - 2.3	Inversión		$ 80,000,000
5507 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 80,000,000
5507 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 80,000,000
5507 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 80,000,000
5507 - 2.3.2.02.02.008 - 201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	RB INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	$ 80,000,000
71	**FONDO PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO**		**$ 3,285,339,000**
7101	**2021002880012 - IMPLEMENTACION FONDO TERRITORIAL DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE**		**$ 3,285,339,000**
7101 - 2	Gastos		$ 3,285,339,000
7101 - 2.3	Inversión		$ 3,285,339,000
7101 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 3,285,339,000
7101 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 3,285,339,000
7101 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 3,285,339,000
7101 - 2.3.2.02.02.006 - 200	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,000,000,000
7101 - 2.3.2.02.02.008 - 200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 100,000,000
7101 - 2.3.2.02.02.009 - 200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 2,185,339,000
72	**FONDO PARA ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA ACUEDUCTOS MUNICIPALES**		**$ 1,109,588,251**

CÓDIGO	CONCEPTO DE INGRESO	RECURSO	VALOR
7201	**2020002880045 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES**		**$ 1,109,588,251**
7201 - 2	Gastos		$ 1,109,588,251
7201 - 2.3	Inversión		$ 1,109,588,251
7201 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 1,109,588,251
7201 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		$ 1,109,588,251
7201 - 2.3.2.01.03	Activos no producidos		$ 1,109,588,251
7201 - 2.3.2.01.03.001 - 200	Tierras y terrenos	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 1,109,588,251
73	**FONDO DE SEGURIDAD ENTIDADES TERRITORIALES - FONSET**		**$ 3,215,000,000**
7301	**2021002880015 - ADMINISTRACIÓN FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD- FONSET SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA**		**$ 3,215,000,000**
7301 - 2	Gastos		$ 3,215,000,000
7301 - 2.3	Inversión		$ 3,215,000,000
7301 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 3,215,000,000
7301 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 3,215,000,000
7301 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros		$ 2,500,000,000
7301 - 2.3.2.02.01.004 - 420	Productos metálicos y paquetes de software	FONSET - FONDO DE SEGURIDAD	$ 2,500,000,000
7301 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 715,000,000
7301 - 2.3.2.02.02.009 - 420	Servicios para la comunidad, sociales y personales	FONSET - FONDO DE SEGURIDAD	$ 715,000,000
74	**FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN**		**$ 3,381,163,836**
7401	**2020002880045 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRÉ**		**$ 3,381,163,836**
7401 - 2	Gastos		$ 3,381,163,836
7401 - 2.3	Inversión		$ 3,381,163,836
7401 - 2.3.3	Transferencias corrientes		$ 3,381,163,836
7401 - 2.3.3.01	Subvenciones		$ 3,381,163,836
7401 - 2.3.3.01.04	A empresas privadas no financieras		$ 3,381,163,836
7401 - 2.3.3.01.04.004.01 - 200	Subsidios de acueducto	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	$ 980,873,749
7401 - 2.3.3.01.04.004.01 - 762	Subsidios de acueducto	SGP AGUA POTABLE Y SAN BASICO MUNICIPIO	$ 1,216,398,174
7401 - 2.3.3.01.04.004.02 - 762	Subsidios de alcantarillado	SGP AGUA POTABLE Y SAN BASICO MUNICIPIO	$ 530,000,000
7401 - 2.3.3.01.04.004.03 - 762	Subsidios de aseo	SGP AGUA POTABLE Y SAN BASICO MUNICIPIO	$ 653,891,913
75	**FONDO DE CAPACITACION RESIDENTE OCCRE**		**$ 110,000,000**
7501	**2019002880033 - FORTALECIMIENTO CONTROL DE LA DENSIDAD POBLACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS,**		**$ 110,000,000**
7501 - 2	Gastos		$ 110,000,000
7501 - 2.3	Inversión		$ 110,000,000
7501 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		$ 110,000,000
7501 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		$ 110,000,000
7501 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		$ 110,000,000
7501 - 2.3.2.02.02.008 – 450	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	FONDO DE CAPACITACION RESIDENTES - OCCRE	$ 110,000,000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		**$ 595,044,092,509**

TERCERA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 3°: El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tendrá un presupuesto único, que se elaborará, y ejecutará de conformidad con las normas de la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994, la Ley 225 de 1995, la Ley 617 de 2000, el Decreto 111 de 1996, compilados en el Decreto 1068 de 2015 Único Reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, y sus posteriores modificatorios, y la Ordenanza 001 de 1997 Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental. El Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones para la Vigencia Fiscal de 2022, se ajustará, a las normas que lo modifiquen o adicionen y las disposiciones generales de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 4°: Las disposiciones generales siguientes rigen para todos los Órganos y Secciones que conforman el Presupuesto General del Departamento.

ARTÍCULO 5°: El Presupuesto de Rentas contendrá la estimación de los Ingresos Corrientes, Fondos Especiales y Recursos de Capital que se espera recaudar durante el año fiscal.

ARTÍCULO 6°: De conformidad con lo establecido por los artículos 345 y 353 de la Constitución Política, los dineros que recauden o perciban los organismos departamentales deben incorporarse en el Presupuesto General del Departamento.

ARTÍCULO 7°: La ejecución del Presupuesto corresponde al Gobernador quien será el único Ordenador de Gastos.

ARTÍCULO 8°: El presupuesto general del departamento se formula y elabora orientado por los principios del sistema presupuestal, que son: la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la programación integral, la especialización, la inembargabilidad, coherencia macroeconómica, sostenibilidad y estabilidad fiscal.

ARTÍCULO 9°: Principio de Planificación. El presupuesto general del Departamento que se expide anualmente, deberá reflejar los planes de mediano y corto plazo. En consecuencia, para su elaboración se tomarán en cuenta los objetivos de los planes y programas de desarrollo económico y social, el Plan Financiero Departamental y el Plan Operativo Anual de Inversiones y la evaluación que de estos se realice.

ARTÍCULO 10°: El Principio de Anualidad. El año fiscal comienza el 1° de Enero y termina el 31 de diciembre. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción.

ARTÍCULO 11°: Principio de Universalidad. Los estimativos de ingresos incluirán el total de impuestos, rentas, recursos y rendimientos por servicios o actividades del Departamento o de las entidades y organismos del Departamento y todos los recursos de capital que se reciban durante el año fiscal sin deducción alguna. El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos públicos que se espere realizar durante la vigencia fiscal respectiva.

ARTÍCULO 12°: Principio de Unidad de Caja. Con el recaudo de todas las rentas y recursos que se incorporen, se atenderá el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto Departamental.

ARTÍCULO 13°: Principio de Programación Integral. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.

ARTÍCULO 14°: Principio de Especialización. Las apropiaciones deben referirse en cada organismo o entidad de la Administración Departamental a su objeto y a sus funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas.

ARTÍCULO 15°: Principio de Inembargabilidad. Las rentas y recursos de capital incorporados al Presupuesto Departamental son inembargables.

ARTÍCULO 16°: Principio de Coherencia Macroeconómica. El Presupuesto debe ser compatible con las metas macroeconómicas fijadas por el Gobierno.

ARTÍCULO 17°: Principio de Sostenibilidad y Estabilidad Fiscal. El presupuesto tendrá en cuenta que el crecimiento del gasto debe ser acorde con la evolución de los ingresos de largo plazo o estructurales de la economía; de manera que el presupuesto de rentas, incluidos los créditos adicionales, deberán guardar congruencia con el crecimiento de la Economía, de tal manera que no genere desequilibrio económico.

ARTÍCULO 18°: Ningún proyecto podrá ser ejecutado sin antes haber sido seleccionado como viable y evaluado social, técnica y económicamente. Además debe encontrarse registrado y sistematizado en el Banco de Proyectos que llevará la Secretaría de Planeación Departamental y en el Plan Departamental de Desarrollo.

ARTÍCULO 19°: El Municipio de Providencia tendrá en las rentas departamentales una participación no inferior al (20%) del valor total de dichas rentas de acuerdo con el artículo 310 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 20°: El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina seguirá percibiendo los aportes nacionales y las demás participaciones que la Ley establece para Entidades Territoriales.

ARTÍCULO 21°: Para los aportes y programas de interés social que desarrolle el Departamento con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, será requisito indispensable la celebración de contratos entre estas entidades y el Departamento. Además, los programas y actividades a ejecutar deberán estar acordes con el Plan Departamental de Desarrollo. Las entidades privadas deberán cumplir con todos los requisitos que fijen la Ley y los reglamentos para la celebración de estos contratos.

ARTÍCULO 22°: Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-. La Ejecución de los Gastos del Presupuesto General del Departamento se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Tesorería General del Departamento para las autorizaciones de pago con el fin de cumplir con los compromisos. La Tesorería Departamental comunicará a cada uno de los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento, las metas anuales mensualizadas de pago para la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC- con fundamento en las metas financieras determinadas por el Consejo Departamental de Política Fiscal -CODFIS- o quien haga sus veces.

ARTÍCULO 23°: En la elaboración y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja, los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento atenderán prioritaria y oportunamente los pagos de mesadas pensionales, servicios personales directos, transferencias de nómina a entidades de seguridad social, aportes de ley, gastos generales, intereses de deuda, amortización de deuda e inversión.

ARTÍCULO 24°: Los órganos que conforman secciones del Presupuesto General del Departamento presentarán el Proyecto de Programa Anual Mensualizado de Caja de para los gastos de Funcionamiento y Servicio de la Deuda a la Tesorería Departamental, antes del veinte (20) de Diciembre, con sus respectivas clasificaciones de Gastos. El PAC de Inversión debe presentarse a la Secretaría de Planeación en la misma fecha citada, quien lo evaluará y hará los ajustes correspondientes y lo remitirá a la Tesorería General del Departamento antes del veintiséis (26) de diciembre, para su consolidación y presentación al Consejo Departamental de Política Fiscal -CODFIS-.

ARTÍCULO 25°: Cuando la Tesorería Departamental consolide el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC- con las solicitudes presentadas por los órganos, hará la verificación frente a las metas financieras y respectiva mensualización. En caso de presentarse diferencias efectuará los ajustes necesarios para darles coherencia y lo someterá a la aprobación del Consejo Departamental de Política Fiscal-CODFIS- a más tardar el veintiocho (28) de Diciembre de cada año. Una vez aprobado por el CODFIS lo comunicará a los órganos respectivos

ARTÍCULO 26°: Decreto de Liquidación: La Administración Departamental mediante el Decreto de Liquidación del Presupuesto definirá los conceptos de Ingresos y Gastos. Así mismo, en él, se reclasificarán en las cuentas o subcuentas correspondientes, las partidas de ingresos o gastos que no correspondan a su objeto y naturaleza. Los órganos presupuestales del nivel departamental podrán, mediante el Decreto de Liquidación, hacer distribuciones y modificaciones en el Presupuesto de Gastos o Apropiaciones aprobado por la Asamblea Departamental, sin cambiar la cuantía de cada sección presupuestal (estas secciones son: la Asamblea Departamental, la Contraloría General del Departamento, y la Gobernación Departamental) ni cambiar la cuantía aprobada para cada uno de los niveles de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y Gastos de Inversión.

ARTÍCULO 27°: Se faculta al Gobernador para realizar por Decreto las correcciones, aclaraciones, y modificaciones de leyenda, así como las codificaciones necesarias para enmendar los errores que figuren en el Presupuesto General del Departamento de la vigencia fiscal 2022, notificando a la Asamblea Departamental dentro de los 10 días siguientes.

ARTÍCULO 28°: Se faculta al Gobernador para realizar por Decreto la inclusión o modificación de los rubros presupuestales en ingresos y gastos que sean necesarios en la nueva estructura presupuestal para cumplir con las directrices del orden nacional en función de los nuevos clasificadores de Conceptos de Ingresos y de Objetos de Gastos de acuerdo con el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para las Entidades Territoriales (CCPET). Esto implica que el Gobierno Departamental incluirá la clasificación, la desagregación, la codificación y las definiciones correspondientes al ingreso y el gasto, de acuerdo con la Resolución 3832 de 18 de octubre de 2019, la Resolución 1355 del 1° de julio de 2020 y la Resolución 0401 del 18 febrero de 2021 expedidas por la Dirección General de Apoyo Fiscal y aquellas que la modifiquen. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticas, secciones, capítulos, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

ARTÍCULO 29°: Se faculta al Gobernador, previa autorización de la Asamblea Departamental, para adicionar al presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones asignados al Departamento, que al cierre de la vigencia fiscal de 2021 no se encuentren comprometidos ni ejecutados; así como los rendimientos financieros, el superávit presupuestal correspondientes a los mismos recursos y los recursos provenientes de nuevas asignaciones o de asignaciones en exceso sobre lo inicialmente presupuestado. Mediante Decreto deberán apropiarse en la vigencia fiscal 2022 por parte del Gobierno Departamental para los fines previstos constitucional y legalmente, de conformidad con la Ley 715 de 2001 y demás disposiciones reglamentarias. Tal facultad se extiende con las mismas condiciones a los recursos de destinación específica del Ministerio de Educación Nacional destinados al Programa de Alimentación Escolar.

ARTÍCULO 30°: Se faculta al Gobernador para aplicar en el presupuesto departamental el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003; es decir, para realizar los ajustes necesarios en el presupuesto de la vigencia fiscal 2022 en el evento que al cierre de la vigencia 2021 se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos u otro proceso de selección del contratista que haya cumplido con todos los requisitos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se realice en la vigencia fiscal 2022, a fin de incorporar en el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones de la vigencia 2022 los recursos que hayan de ser comprometidos: Mediante Decreto se adicionarán los recursos y posterior a ello se emitirá un nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) en reemplazo del CDP original con el cual se realizó el proceso de selección del contratista y se procederá a realizar el correspondiente registro presupuestal.

ARTÍCULO 31°: Las Vigencias Futuras son un instrumento presupuestal que le permite al Departamento la asunción de compromisos con cargo a vigencias fiscales futuras, evitando la constitución de reservas presupuestales. Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización caducan, excepto en los casos previstos en el artículo 30 de la presente ordenanza, de conformidad con el inciso 2° del artículo 8° de la Ley 819 de 2003.

ARTÍCULO 32°: Las autorizaciones de vigencias futuras otorgadas por la Asamblea Departamental que afecten presupuestos de vigencias futuras deberán respetar, en todo momento, las condiciones sobre las cuales se otorgó. Cuando se requieran modificar el plazo y/o los cupos anuales de vigencias futuras autorizados por la Asamblea Departamental requerirán autorización de la DUMA de manera previa a la asunción de la respectiva

obligación o a la modificación de las condiciones de la obligación existente, de la reprogramación de las vigencias futuras en donde se especifique el nuevo plazo y/o cupos anuales autorizados.

Cuando con posterioridad al otorgamiento de una autorización de vigencias futuras, el Gobierno Departamental requiera la modificación del objeto u objetos o el monto de la contraprestación a su cargo, será necesario adelantar ante la Asamblea Departamental la solicitud de una nueva autorización de vigencias futuras que ampare las modificaciones o adiciones requeridas de manera previa a la asunción de la respectiva obligación o a la modificación de las condiciones de la obligación existente.

ARTÍCULO 33°: La Asamblea Departamental podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras con el fin de adicionar los contratos que se encuentren en ejecución, sin que se requiera expedir un nuevo certificado de disponibilidad presupuestal. Así también, cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto requieran ampliar el plazo de los contratos en ejecución, sin aumentar el monto del mismo y ello implique afectación de presupuestos de posteriores vigencias fiscales, podrán solicitar, previa autorización de la Asamblea Departamental, la sustitución de la apropiación presupuestal que respalda el compromiso, por la autorización de vigencias futuras, en este caso las apropiaciones sustituidas quedarán libres y disponibles.

ARTÍCULO 34°: Corresponde al Gobernador, por intermedio de la Secretaría de Hacienda, liquidar, ordenar y pagar los gastos de la Administración de conformidad con el presupuesto departamental.

ARTÍCULO 35°: Afectación del Presupuesto: Las afectaciones al Presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a ese mismo rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios. Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos iniciales se atenderá las obligaciones derivadas de estos compromisos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores.

ARTÍCULO 36°: No se podrán celebrar contratos ni contraer obligaciones sin que previamente haya sido constituida la respectiva apropiación presupuestal, previa autorización de la Asamblea Departamental, para garantizar la existencia de los recursos que permitan atender los compromisos. En consecuencia, ninguna autoridad podrá contraer obligaciones sobre partidas inexistentes o en exceso del saldo disponible, con anticipación a la apertura del crédito adicional correspondiente o con cargo a recursos del crédito cuyos contratos de empréstito no se encuentren perfeccionados, y quien lo haga responderá personal y pecuniariamente de las obligaciones que contraiga.

ARTÍCULO 37°: En el presupuesto de gastos solo podrán incluirse apropiaciones que correspondan a:

- Créditos legalmente contraídos.
- Gastos decretados conforme a la ley.
- Las Sentencias Judiciales, Conciliaciones y Laudos Arbitrales.

ARTÍCULO 38°: Ningún funcionario Departamental podrá obligarse a efectuar pagos o contraer compromisos a nombre de la Administración, no contemplados en el Presupuesto de Gastos. Quienes contravengan esta norma serán personalmente responsables de las obligaciones contraídas, sin perjuicio de las sanciones administrativas y/o penales que le correspondan.

ARTÍCULO 39°: La Tesorería no podrá hacer ningún pago sin antes haberse cumplido los trámites legales y recibido el documento idóneo debidamente autorizado y reconocida por el funcionario ordenador del gasto.

En general, se prohíbe tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de Gastos cuando no reúna los requisitos legales, pretermitan el conducto regular o se configuren como hechos cumplidos.

El cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Administración Departamental en virtud de los hechos cumplidos sólo podrá ser resuelto a partir de las figuras de Conciliación Prejudicial.

Los funcionarios responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por violación a lo establecido en esta norma.

ARTÍCULO 40°: El concepto "Pago de Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas" es la manera de pagar obligaciones adquiridas legalmente en vigencias anteriores. Se podrán hacer pagos sustentados en este concepto ante cualquiera de las siguientes condiciones:

a. Cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente y que, por no estar sometida a litigio alguno, no se requiere pronunciamiento judicial para autorizar su pago.

b. Cuando no se hubiere realizado el pago pese a haberse constituido oportunamente la Reserva presupuestal o la Cuenta por Pagar en los términos del artículo 78 la ordenanza 001 de 1997 Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento.

c. Cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal de la vigencia originaria.

En cualquiera de estos tres casos se procederá a realizar el pago a través del rubro presupuestal del correspondiente gasto de acuerdo con el detalle del anexo del Decreto de Liquidación de la vigencia 2022. En

caso de que no exista rubro en el presupuesto de la vigencia 2022, deberá ser creado en el catálogo del presupuesto departamental y mediante una modificación presupuestal, sea Traslado o Adición, previo tramite y autorización de la Asamblea Departamental, acreditar la apropiación, utilizando la homologación correspondiente al nuevo Catálogo de Clasificadores Presupuestales de las Entidades Territoriales (CCPET).

Al momento de generarse el Registro Presupuestal, en el texto del Objeto del Registro debe colocarse la frase "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", y a continuación la información pertinente del pago.

En todo caso, el gobierno departamental certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en el presente artículo mediante acto administrativo.

La vigencia expirada no podrá utilizarse como mecanismo de legalización de pagos de obligaciones adquiridas sin el lleno de los requisitos legales exigidos ni cuando los gastos se configuren como hechos cumplidos.

ARTÍCULO 41°: La propuesta de modificación a las plantas de personal ante la Asamblea Departamental requerirá para su consideración y trámite los siguientes requisitos:

- Exposición de motivos
- Costos y Gastos comparativos de las Plantas Vigente y Propuesta
- Efectos sobre los Gastos de Inversión
- Concepto previo de la Secretaría de Planeación si se afectan los gastos de inversión.

Para todos los efectos legales, se entenderá como valor límite por gastos de personal el monto de la apropiación presupuestal.

Toda remuneración que tenga carácter de sueldo se pagará por nómina. Por planilla se podrán pagar los jornales, órdenes de servicios de los obreros del Departamento.

ARTÍCULO 42°: Las dependencias de carácter departamental que tengan dentro del Presupuesto apropiaciones para inversión, obligatoriamente darán prioridad a la continuación de las obras ya iniciadas antes de emprender otras, de acuerdo con los planes y programas.

ARTÍCULO 43°: Las empresas, los organismos descentralizados o fondos rotatorios que no presenten oportunamente sus presupuestos para su inclusión como anexo en el Presupuesto Departamental, se les suspenderá el pago de las sumas que por cualquier concepto debe realizarse con cargo al Presupuesto Departamental y los responsables se harán acreedores a las sanciones administrativas a que hubiere lugar.

ARTÍCULO 44°: Las personas naturales vinculadas por contratos de prestación de servicios sólo tendrán derecho a emolumentos expresamente convenidos. En ningún caso podrá pactarse el pago de prestaciones sociales.

ARTÍCULO 45°: La Secretaría de Hacienda, como regla general, deberá expedir Certificados de Disponibilidad Presupuestal para el objeto específico de un solo contrato. No obstante, con fundamento en el Principio de Legalidad del Gasto, podrán expedirse Certificados de Disponibilidad Presupuestal Globales que amparen gastos, bien sea por funcionamiento o inversión, para: gastos de nómina, servicios públicos, cuotas de administración, comisiones bancarias, viáticos y gastos de viaje, para la contratación del régimen subsidiado, atención de urgencias de primer nivel de la Secretaría de Salud, gastos destinados a atender emergencias, desastres y calamidades públicas; así como para amparar otros gastos, previa justificación.

ARTÍCULO 46°: Toda solicitud de Disponibilidad Presupuestal que afecte proyectos de inversión deberá estar amparada en una certificación de proyecto expedida por el Banco de Proyectos de Inversión Departamental de la Secretaría de Planeación.

ARTÍCULO 47°: Las obligaciones por concepto de servicios públicos domiciliarios, comunicaciones y transporte, y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el mes de diciembre de 2021, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal 2022.

PARAGRAFO: Los pagos por concepto de servicios asociados a la nómina, las cesantías, las pensiones, los impuestos y los servicios públicos se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera sea el año de su causación.

ARTÍCULO 48°: Excedentes presupuestales. Los recursos incorporados en el Presupuesto General del Departamento con destino a la Contraloría Departamental y a la Asamblea Departamental que no hayan sido comprometidos o ejecutados a 31 de diciembre de 2021, deberán ser reintegrados por estas a la Tesorería del Departamento, dentro de los cuatro primeros meses del año 2022.

ARTÍCULO 49°: Proyectos de Inversión: Se entiende por proyecto de inversión el conjunto de acciones que requiere la utilización de recursos para satisfacer una necesidad identificada. Los proyectos de inversión pueden ser de cuatro (4) clases que se definen de la manera siguiente:

- Proyectos que generan beneficios directos o indirectos bajo la forma de bienes y servicios
- Proyectos productivos de impacto regional, departamental y local que generen beneficios a la comunidad, como empleo, reducciones de costos de producción, transporte, etc.

- Proyectos que cumplan una función de recuperación de la capacidad generadora de beneficios directos, tales como actividades de alfabetización, capacitación, nutrición, erradicación de enfermedades, vacunación, de atención a la mujer, a la niñez o a la tercera edad.
- Proyectos que no generan beneficios directos ni indirectos, pero permiten identificar futuros proyectos. Estos son los estudios básicos o de investigación.

ARTÍCULO 50°: Para efecto de todo gasto de inversión se deberá tener en cuenta el Decreto 2762 de 1991, por medio del cual se adoptan medidas para controlar la densidad poblacional en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sin detrimento de las demás normas nacionales que para tal efecto rijan.

ARTÍCULO 51°: Banco de Proyectos de Inversión Departamental. Es un sistema de información que registra proyectos de inversión seleccionados como viables, susceptibles de ser financiados con recursos del presupuesto y del crédito interno y externo Departamental previamente evaluados técnica, económica y socialmente.

ARTÍCULO 52°: Plan Operativo Anual de Inversiones. El Plan Operativo Anual de Inversiones hace parte del sistema presupuestal del Departamento e indica la inversión y los proyectos a ejecutar, clasificados por sectores, organismos, entidades y programas con indicación de los proyectos prioritarios y vigencias comprometidas especificando su valor.

PARÁGRAFO: En el Plan Operativo Anual de Inversión Departamental no pueden incluir proyectos que no hacen parte del Banco de Proyectos de Inversión.

ARTÍCULO 53°: La Secretaría de Planeación Departamental elaborará y actualizará acorde con las normas vigentes el manual que contenga la metodología del Banco de Proyectos de Inversión Departamental en el cual se incluirán, sin excepción, todos los pasos que deban seguirse, así como todas las definiciones necesarias, para la evaluación de proyectos de inversión para su clasificación y viabilidad técnica, económica y social para el seguimiento correspondiente una vez sean incorporadas al presupuesto.

PARÁGRAFO: El manual distinguirá diferentes grados de evaluación según la necesidad que busque cubrir el proyecto y el valor de la inversión clasificando dichos grados según correspondan al estado de pre inversión, inversión o ejecución.

ARTÍCULO 54°: La Secretaría de Planeación Departamental establecerá dentro del Manual de Banco de Proyectos de Inversión las metodologías que se deben implantar para el seguimiento de los proyectos, así como la oportunidad de remitir la información que con tal fin se requiera.

ARTÍCULO 55°: Red Departamental de Banco de Proyectos. La Secretaría de Planeación Departamental organizará y coordinará una red de Bancos de Proyectos, la cual estará conformada por los bancos de proyectos de inversión del municipio y el departamento que reúnan los requisitos necesarios para participar. Con el fin de poder participar en la red departamental, el banco de proyectos del orden municipal, utilizará en su montaje sistemas de información y metodologías de evaluación y seguimiento compatibles con el Banco de Proyectos de Inversión Nacional.

ARTÍCULO 56°: Todos los proyectos de inversión que se registren en el Banco de Proyectos de Inversión serán evaluados, entre otros, en los siguientes aspectos:

- Evaluación técnica: Establece la viabilidad técnica de ejecutar un proyecto y el tipo de obras o de infraestructura física y de personal que se requiere para realizarlo.
- Evaluación económica: Valora costos y beneficios atribuibles a un proyecto, con el fin de determinar la conveniencia de su ejecución, tanto independientemente como en relación con otros proyectos de inversión que se estén considerando.
- Evaluación social: Introduce correcciones a los valores utilizados en la evaluación económica y agrega otros valores, con el fin de determinar los costos y beneficios que representa la ejecución de un proyecto para el conjunto de la economía. Será aplicable en los casos en los cuales la metodología del Banco de Proyectos de Inversión Departamental lo designe.

ARTÍCULO 57°: Los Proyectos que hayan de ser registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Departamental pueden serlo a iniciativa de cualquier Secretaría o entidad adscrita o vinculada a uno de estos.

ARTÍCULO 58°: El Banco de Proyectos de Inversión devolverá todo proyecto que no reúna adecuadamente los requisitos establecidos, y la metodología del Banco de Proyectos de Inversión.

ARTÍCULO 59°: El organismo que cumpla la función de control técnico revisara el proyecto en el término de un mes y de encontrarlo ajustado a las metodologías, lo remitirá a la Secretaría de Planeación para que proceda a su registro en el Banco de Proyectos si encuentra que el proyecto es viable desde el punto de vista técnico, económico y social. En los estudios de viabilidad de los proyectos de inversión que efectúe la Secretaría de Planeación Departamental podrán participar las unidades técnicas de las Secretarías de los Departamentos

Administrativos con oficinas de Planeación de las entidades descentralizadas y del municipio de donde sean originarios los proyectos.

PARÁGRAFO: De no encontrarse ajustado el proyecto a la metodología o de encontrarse que no es viable, la Secretaría de Planeación Departamental lo devolverá al autor de la evaluación indicando los errores o deficiencias en la aplicación de las metodologías establecidas, explicando las razones que motivaron la calificación negativa de viabilidad.

ARTÍCULO 60°: Se autoriza a la Administración Departamental a expedir los actos y efectuar los movimientos presupuestales necesarios, para garantizar el pago del incremento salarial autorizado por el Gobierno Nacional al Gobernador y demás servidores públicos departamentales.

ARTÍCULO 61°: Las instancias de control técnico serán las siguientes:

- Los proyectos originados en el municipio serán revisados por las Secretarias, Departamentos Administrativos o entidades, de acuerdo con el sector al cual corresponda el proyecto.
- Los proyectos originados en las entidades descentralizadas del departamento serán revisados por la secretaría o departamento administrativo al cual estén adscritas o vinculadas.
- Los proyectos originados en las secretarías serán revisados por la unidad correspondiente de la Secretaría de Planeación Departamental.

ARTÍCULO 62°: En el caso de que se hayan contemplado varios proyectos que buscan satisfacer las mismas necesidades, se procederá a convocar las instancias originarias de uno y otro proyecto con el fin de coordinar acciones, integrando y complementando los objetivos. De no llegarse a un acuerdo en la selección del proyecto, la Secretaría de Planeación Departamental a través de la respectiva unidad determinará el proyecto que tendrá prelación para la incorporación en el plan operativo anual de inversiones, identificando el o los demás como proyectos alternos.

ARTÍCULO 63°: Con el fin de prestar asistencia técnica al municipio que no esté en capacidad de hacer la evaluación de sus propios proyectos ni de contratar los servicios de consultoría adecuados para tal fin, cumplirá este papel la Secretaría de Planeación Departamental.

ARTÍCULO 64°: En los casos en que la Secretaría de Planeación Departamental no pueda prestar la asistencia técnica mencionada en el artículo anterior, dicha asistencia se podrá prestar a través de las entidades nacionales según el sector.

ARTÍCULO 65°: En cada proyecto de inversión remitido al Banco de Proyectos Departamental, el remitente elaborará un perfil con base en los formatos que suministre la Secretaría de Planeación Departamental y en el cual se incluirá la información básica para identificar los principales aspectos inherentes al proyecto en cuestión.

ARTÍCULO 66°: Durante todo el transcurso del año se podrán registrar proyectos de inversión en el banco de Proyectos Departamental. Para la discusión de los proyectos de inversión, solo se tendrán en cuenta aquellos que hayan sido registrados a más tardar el 30 de junio de cada año. A las reuniones en las cuales se discuta y adopte el plan operativo anual de inversiones, podrán asistir por derecho propio las secretarías, departamentos administrativos y entidades, con el fin de sustentar sus respectivos proyectos.

ARTÍCULO 67°: Actualización de Proyectos. Una vez por año durante el mes de junio, el Banco de Proyectos de Inversión Departamental hará la relación de aquellos proyectos que tengan más de dos años de antigüedad desde la fecha de su registro, que no hubieren sido incorporados en el presupuesto. Dicha relación se remitirá al organismo o municipio que tuvo la iniciativa, con el fin de que este determine cuales desea que se conserven.

PARÁGRAFO: En caso de que se decida conservar un proyecto es responsabilidad del organismo o municipio correspondiente actualizar los valores utilizados en la evaluación inicial; de no hacerlo, se procederá a retirar estos proyectos del banco.

ARTÍCULO 68°: Responsabilidad de Registro. El registro de un proyecto de inversión se hará por parte de la Secretaría de Planeación Departamental cuando se hayan realizado en forma completa y correcta las evaluaciones técnica, económica y social, conforme a la metodología del banco de Proyectos y se encuentre que es viable.

PARÁGRAFO: El manual del Banco de Proyectos de Inversión se podrá cambiar o modificar máximo una vez al año sin afectar los proyectos que hayan sido registrados con metodologías anteriores.

ARTÍCULO 69°: Acceso al Banco de Proyectos. Tienen derecho de acceso al sistema directo de información del Banco de Proyectos de Inversión las secretarías sectoriales. Las entidades descentralizadas y el municipio podrán consultar esta información (en medio magnético) que por su naturaleza o por mandato legal esté relacionada con el ámbito de actividad de la entidad o instancia interesada.

ARTÍCULO 70°: Control de Ejecución. La Secretaría de Planeación Departamental solicitará la información de la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual de inversión a cada Secretaría o dependencia responsable para procurar su cumplimiento dentro de los criterios de eficiencia administrativa.

ARTÍCULO 71°: La Administración Central del Departamento tendrá capacidad para contratar, comprometer u ordenar el gasto en ejecución de las apropiaciones incorporadas en su sección, lo que constituye la autonomía presupuestal a que se refiere la Constitución Política y la Ley; lo mismo aplica para la Asamblea Departamental y la Contraloría General del Departamento. Por tanto, el Gobernador, el

Contralor Departamental y el presidente de la Asamblea Departamental tendrán la capacidad para contratar, comprometer u ordenar el gasto a nombre de la sección de la cual hacen parte, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en la respectiva sección. Así la Contraloría General del Departamento y la Asamblea Departamental gozarán de independencia y autonomía para administrar sus recursos conforme lo establece la Constitución y la Ley.

ARTÍCULO 72°: El Gobernador queda autorizado y facultado para celebrar los contratos y convenios a que haya lugar, y otorgar las garantías que sean necesarias; así mismo podrá delegar facultades en funcionarios del nivel directivo, que serán ejercidas teniendo en cuenta las normas consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y en las disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO 73°: El Gobernador deberá contar con la aprobación explícita para contratar, por parte de la Asamblea Departamental, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, en los siguientes casos:

- Contratación de empréstitos.
- Contratos que comprometan vigencias futuras.
- Enajenación y compraventa de bienes inmuebles.
- Enajenación de activos, acciones y cuotas partes.
- Concesiones y ampliación de concesiones vigentes.
- Las demás que determine la Ley

ARTÍCULO 74°: Los contratos que celebren la Administración Departamental y sus establecimientos públicos se regirán en un todo por las normas legales contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, el Decreto 777 de 1992 y la Ley 489 de 1998 y demás disposiciones legales que la reglamenten, modifiquen o deroguen.

ARTÍCULO 75°: Las comisiones de la Asamblea Departamental velaran por el cumplimiento de los programas establecidos por el Gobierno e incluido en el Plan de Desarrollo, Económico y Social, que realicen o efectúen el Gobierno Departamental y sus entidades descentralizadas.

ARTÍCULO 76°: El presente Decreto rige a partir de su sanción y promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN
Gobernador
EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN
Gobernador

LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD
Secretaria de Hacienda
LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD
Secretaria de Hacienda